



Universidad Bicentaria de Aragua

¡Una Universidad para la Creatividad!

Investigación y Creatividad



Revista Oficial del Decanato
Volúmen 12. Nro. 1 Año 2014

DIEP | Decanato de
Investigación,
Extensión y
Postgrado

INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD es una publicación semestral del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua.

Su propósito es servir de herramienta para la divulgación de la actividad investigativa de la Institución, así como la promoción y el intercambio de los hallazgos e inquietudes de la comunidad académica en general.

En procura de la más alta calidad informativa, todos los artículos publicados han sido sometidos previamente a un proceso de selección y arbitraje. Su contenido es de la absoluta responsabilidad de los autores. Invitamos a nuestros lectores a hacernos llegar sus comentarios o planteamientos.

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Dirección
Antonia Torres V

Coordinación General
Crisálida Villegas G

Coordinación Editorial
Sandra Salazar



UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Dr. Basilio Sánchez A
Rector

Dr. José G. Guarisma
Vicerrector Académico

Dr. Lionel Agudo Orta
Vicerrector Administrativo

Ing. María Medina Smith
Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dra. Antonia Torres V.
Decana

UNA UNIVERSIDAD PARA LA CREATIVIDAD

ÍNDICE

	pp.
Presentación	5
DISQUISICIONES TRANSCOMPLEJAS DE LA HEGEMONÍA EPISTEMOLÓGICA A LA DIVERSIDAD PARADIGMÁTICA Nancy Schavino	9
EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN VENEZUELA Crisálida V. Villegas G Nohelia Y. Alfonzo V	33
LA UNIVERSIDAD Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL BAJO LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA María M. Hernández S.	58
REDIMENSIÓN UNIVERSITARIA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL Ana L. Agreda de Mateo	78
LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA VENEZOLANA EN EL MARCO DE LA CALIDAD Alehem Fernández Omaira Chacón de Dos Santos	99
Autores	121
Libros	125
Comité de Arbitraje	129
Normas para la publicación de artículos	130
Planilla de suscripción	133

PRESENTACIÓN

El número de INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD 2014, presenta un conjunto de artículos ofrecido por el grupo selecto de investigadores del acontecer universitario quienes exponen sus nutridos puntos de vista entorno a la cotidianidad académica y científica.

La Revista nos presenta en primer lugar a Nancy Schavino que nos sumerge en su artículo que ha titulado: Disquisiciones Transcomplejas. De la Hegemonía Epistemológica a la Diversidad Paradigmática, en el cual argumenta que ir al encuentro de lo conocible, implica para el investigador asumir una determinada postura paradigmática/epistemológica como norte orientador en el discurrir investigativo. De ahí que discute acerca de tres paradigmas clásicos para concluir que cada uno a su manera es reduccionista, por cuanto miran sólo una cara de la realidad. De ahí que plantea como una opción más abarcadora, el Enfoque Integrador Transcomplejo, en el cual vienen trabajando en el marco de la Universidad

Bicentenario de Aragua, un grupo de investigadores de la cual ella forma parte, desde el año 2003.

Por su parte, el artículo: EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN VENEZUELA de Crisálida Villegas y Nohelia Alfonzo revela que la evolución de las tendencias de la investigación educativa desde sus inicios hasta la actualidad ha sido objeto de transformaciones paradigmáticas, pasando de una posición cuantitativa, objetivista a una cualitativa, subjetivista, con tendencia en los actuales tiempos hacia integración. Las autoras concluyen que la evolución de la investigación educativa sigue en cierta forma el mismo camino de la investigación científica, coexisten múltiples paradigmas, aunque en Venezuela se promueve desde el Estado y la Academia visiones cuantitativas y pragmáticas.

En la misma temática de la preocupación por la Universidad, pero más orientada hacia la docencia, María M. Hernández discurre sobre LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA. UNA VISIÓN DESDE LA SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA afirmando que el contexto

histórico actual la educación universitaria debe adaptarse a los cambios de la sociedad, como valor agregado al talento humano que se aspira formar. En tal sentido, es ineludible emprender significativas transformaciones en todos los ámbitos de la vida nacional y de la docencia universitaria, con base en el enfoque de desarrollo sustentable.

El siguiente artículo: LA REDIMENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA EDUCACIÓN INTEGRAL de Ana Agreda refiere que la Universidad es vista por todos como un bien social que coadyuva a la formación del capital humano que la sociedad demanda. Nos ofrece así una reflexión acerca de la necesidad de redimensionar la Universidad como alternativa para lograr una formación integral que responda a la multidimensionalidad que caracterizan al ser humano, incluyendo la formación de valores trascendentales que permiten al profesional estar comprometido con el avance de la humanidad.

Para cerrar esta publicación de Investigación y Creatividad, Alehem Fernández y Omaira Chacón de Dos Santos intervienen con el aporte titulado: LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSITARIA VENEZOLANA EN EL MARCO DE LA CALIDAD, cuya finalidad es discernir sobre la necesidad de transformar la educación universitaria en Venezuela con miras al mejoramiento de su calidad. Lo planteado representa examinar el valor y papel protagónico de la Universidad en la sociedad, así como los principios de libertad, de autonomía y de libre iniciativa que promueve.

Las autoras consideran que Venezuela, está en el instante preciso para la transformación de la noción de la universidad como institución. El escenario mundial se modificó, Venezuela también cambió y junto a esta ha de evolucionar la calidad académica que hace prosperar la sociedad venezolana.

Disquisiciones Transcomplejas. De la Hegemonía Epistemológica a la Diversidad Paradigmática

Nancy Schavino

UNESR

RESUMEN

La multidimensionalidad de saberes, la pluralidad y la interacción que emerge del encuentro entre disciplina soportado en un entretejido de redes comunicacionales, propugnan una visión integrada del acontecer investigativo en contextos complejos. En tal sentido, el artículo presenta el producto de un estudio reflexivo, hermenéutico-interpretativo acerca de la transición entre la hegemonía epistemológica y la diversidad paradigmática y los que he denominado Disquisiciones Transcomplejas. Se concluye que frente a los tres enfoques epistemológicos clásico emerge una postura transepistemológica, el Enfoque Integrador Transcomplejo, asumido como una cosmovisión investigativa de complementariedad.

Palabras Clave: Transcomplejidad, Epistemología, Investigación.

**Transcomplex Disquisitions.
Of Hegemony Epistemological the Diversity
Paradigmatic**

**Nancy Schavino
UNESR**

ABSTRACT

The multidimensionality of knowledge, plurality and interaction emerging from the meeting supported discipline in an interweaving of communication networks, advocating an integrated view of research happening in complex contexts. In this sense, the article presents the product of an interpretive hermeneutic-reflective study about the transition between the epistemological hegemony and paradigmatic diversity and I have called Trans disquisitions complex. It is concluded that compared with three classical epistemological approaches emerge transepistemological posture, the Transcomplexe Integrative Approach, taken as a research worldview of complementarity.

Keywords: Transcomplexity, Epistemology, Research.

Introducción

La investigación es un proceso social en el cual diversos grupos humanos transforman de manera simultánea los conocimientos que tienen de la realidad y sus propios fines de actuar con respecto a esta. Ir al encuentro de lo conocible, implica entonces para el investigador asumir una determinada postura paradigmática/epistemológica como norte orientador del discurrir investigativo.

Tal postura orienta la propia concepción de conocimiento, sus vías de construcción y legitimación, la naturaleza de la relación investigador–investigado, imbricada en sus dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas.

En este orden de consideraciones, el artículo discurre sobre la noción de epistemología, analiza tres enfoques epistemológicos que pueden considerarse clásico, los contrasta con el denominado Enfoque Integrador Transcomplejo, para concluir resumiendo sus dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica en una matriz de doble entrada.

Noción de Epistemología

Cabe destacar que la epistemología es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. Su función es analizar los preceptos que se emplean para justificar los datos científicos, considerando los factores sociales, psicológicos y hasta históricos que entran en juego.

También se puede expresar, que la epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento humano y el modo en que el individuo actúa para desarrollar sus estructuras de pensamiento. En fin, trata con la naturaleza del conocimiento, de cómo conocemos las cosas, qué sabemos, por qué sabemos, si lo que sabemos es verdadero y cuáles son los límites del conocimiento.

Enfoques Epistemológicos Clásicos

En correspondencia con lo expuesto y según autores como Ruiz Olabuenaga (2003), Rusque (1999), Pérez Serrano (1998), Taylor y Bogdan (1992) y Martínez (2004) entre otros, en la historia de la ciencia se han perfilado tres enfoques epistemológicos básicos, a saber: El Empírico

positivista , El fenomenológico – Interpretativo y el Critico Dialectico.

El enfoque Empírico Positivista de base cuantitativa, está orientado hacia la medición, cuantificación, reducción y generalización de los resultados de la investigación, donde el investigador se posiciona como un ente externo al objeto de investigación. Esta postura es propia del contexto epocal denominado modernidad, donde predomino la fragmentación y atomización del conocimiento.

El fenomenológico interpretativo, también denominado emergente, cualitativo e intersubjetivo privilegia la interpretación de las vivencias y experiencias. Bajo este enfoque el investigador se involucra, se sumerge en el fenómeno a investigar para poder dar cuenta de sus cualidades, en un ejercicio de imbricación epistémica.

Asociado a lo expuesto Porta (2003), refiere que el paradigma interpretativo define la realidad como una interpretación que se crea y se mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento. Este planteamiento que deriva de la fenomenología social de Schutz y de la sociología del conocimiento de Berger y Luckman, considera

que la interacción de los individuos, es el origen de la elaboración y el mantenimiento de las normas que rigen la vida social.

Así, la realidad social no tiene sentido objetivo, sino que es inseparable de los propios sujetos intervinientes y de sus expectativas, intenciones, sistemas de valores y de cómo este percibe la realidad y su propia acción.

Bajo estas coordenadas epistémicas, interesa destacar el carácter pluridimensional e interdisciplinario del abordaje de la subjetividad, como categoría general epistémica, sociológica y psicológica y como producto histórico cultural para la transformación social, que emerge como respuesta ante la imposición del paradigma racionalista y positivista.

En este orden y ante la dicotomía objetividad-subjetividad surge el concepto de intersubjetividad, como énfasis en la intervención interpretativa y reflexiva de los sujetos en la configuración de lo social, es decir en la disposición cotidiana de interrelaciones entre el hombre y su contexto social. Tales consideraciones tienen su basamento en los

planteamientos de la hermenéutica y el construccionismo social.

Bajo la óptica epistémica del enfoque crítico dialéctico, interesa destacar que la realidad existe, pero nunca puede ser totalmente aprehendida, por cuanto la realidad concreta es construida socialmente. En este enfoque el investigador, debe interactuar con la realidad en un proceso dinámico y sinérgico donde confluyen factores políticos, educativos, sociales, económicos, culturales y personales, entendiendo a la realidad como una totalidad orgánica en constante devenir.

En referencia a la dimensión epistemológica, las relaciones sujeto – objeto están influenciadas por las condiciones sociales y las ideologías predominantes. En este sentido, el investigador debe asumir un fuerte compromiso con la liberación y emancipación humana, defendiendo una postura dialéctica en lo referente a la naturaleza del conocimiento.

Lo expuesto implica también que los participantes en el proceso de investigación, deben asumir un protagonismo fundamental, como coparticipes del estudio. Siendo las cosas así, se

debe encaminar el análisis hacia las transformaciones sociales y básicamente a la implicación de los coinvestigadores en la solución de problemas a partir de la autorreflexión.

Con respecto a su dimensión metodológica, una característica fundamental del paradigma crítico dialéctico es la flexibilidad orientada a emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio. Aquí los métodos no se conciben como esquemas rígidos e inflexibles. En este sentido el diseño de investigación es dialéctico, se va generando a través del dialogo y el consenso del grupo investigado que se va renovando con el tiempo, convirtiéndose en un proceso en espiral.

En la postura que aquí se asume, cada enfoque epistemológico ha develado de forma excluyente una determinada visión filosófica, epistemológica y metodológica del acto investigativo. Al respecto y en palabras de Oliva (2008), se ha instaurado un hegemónico sistema paradigmático, que exagera la reducción, la disyunción y la descontextualización.

Esto ha impulsado el desarrollo de una inteligencia ciega, la cual supone la destrucción de

los conjuntos y las totalidades, aislando todos los objetos de sus ambientes, no distinguiendo el lazo inseparable entre el observador y lo observado.

Así, la epistemología positivista redujo la multifacética, dinámica y siempre contextualizada actividad de conocer, hasta aplastarla y convertirla en un producto: el objeto del conocimiento.

De esta manera se impuso una concepción del conocimiento como una actividad individual, producto de la razón pura (es decir, desligada de los afectos y separada de la acción). Los modelos epistemológicos positivistas suponen que el conocimiento es una colección de verdades eternas divididas en “disciplinas” que pueden ser “transmitidas” unas independientemente de las otras, donde nuestro mundo cognitivo está férreamente dividido en compartimentos separados y estancos.

El Enfoque Integrador Transcomplejo

¿Transepistemología?

En el marco del posicionamiento de este trabajo y con acento en la investigación transcompleja, la problemática no consiste tanto en abrir las fronteras que escinden los dominios

epistemológicos, sino en comprender lo que genera el desdibujamiento de estas fronteras, esto es, las transformaciones/concepciones de los principios paradigmáticos de producción, organización y legitimación del conocimiento.

En sintonía conceptual con lo precedente, se sostiene que ninguna postura paradigmática de forma aislada, univoca, reductiva y excluyente, agota las posibilidades de investigar en escenarios múltiples y complejos. En esta reconfiguración epistémica, se agotan las posturas dogmáticas y fundamentalistas, que cercenan la posibilidad del abordaje de la realidad como proceso integral, multicausal, multidimensional y multireferencial, dando paso a la construcción/reconstrucción del conocimiento en redes complejas y dialógicas.

En correspondencia con lo precedente se propone el Enfoque Integrador Transcomplejo, el cual de acuerdo con la UBA (2006) integra los postulados de las teorías de la transdisciplinariedad y complejidad, configurando una nueva cosmovisión paradigmática- investigacional transcompleja que propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y

multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica multidimensional.

En este emergente escenario investigativo, cabe hacer mención a los principios epistemológicos de la complementariedad, la sinérgica relacional, la dialógica epistemológica, la integralidad y la reflexividad profunda, desarrollados por quien escribe, Schavino (2010, 2012).

Asociado a lo precedente y a los fines de profundizar en la dimensión epistemológica, Schavino(2013) postula la noción de transepistemología como campo epistémico que soportaría filosóficamente a la investigación transcompleja, como un enfoque que va más allá de la explicación y la interpretación, de las disyuntivas entre los paradigmas de investigación que han dominado en forma excluyente los procesos de investigación, postura que aboga por un sentido incluyente, convivencial y holístico del conocimiento y de sus vías de producción y legitimación.

En correspondencia, este enfoque se encamina hacia el aprovechamiento etimológico de la

reflexividad universal y de la nueva conciencia planetaria, expresada a través de categorías como la complejidad y la transdisciplinariedad, entendiéndose que estas no se pueden reducir a la suma de las partes, sino que interaccionan y dan como resultado un accionar investigativo en redes.

Específicamente, pensar en la transepistemología conduce a reflexionar en torno a la necesaria coherencia epistémica entre las actuales tendencias de pensamiento que resitúan la investigación como acción colectiva, holística, integral, multiparadigmática y la generación de conocimiento que en consecuencia, se concibe como un producto transdisciplinario y complejo en transformación/readecuación/resignificación permanente.

Desde la dimensión ontológica, para el Enfoque Integrador Transcomplejo, la realidad se percibe como incierta, volátil, multidiversa, indeterminada, compleja, en permanente reticulación /imbricación y reestructuración real y virtual. Al efecto, para Perdomo (2010) “la realidad es y no es.

Se construye para equilibrar una convivencia mutua naturalmente transcompleja, con el abordaje

de la vía que es tanto física como metafísica donde la virtualidad tecnológica se manifiesta en un reflejo de cotidianidad” (p.59) Complementa lo expuesto Villegas (2010) al expresar que la realidad integra en sí misma la confusión, la incertidumbre, el desorden; pero que no conduce a la eliminación de la simplicidad, por el contrario integra todo aquello que pone orden, claridad, distinción y precisión”(p.149).

En este sentido, para Schavino (2010) la realidad solo es definible en su relación con el sujeto, quien está en permanente construcción, es un sujeto no acabado, determinado e indeterminado a la vez, construido y constructor, significa y es significado por otros (p.144)

El conocimiento es entonces desde este enfoque paradigmático además de un producto complejo y transdisciplinario, en palabras de Villegas (2010) es “aproximativo y producto de una relación dialógica entre explicación, comprensión y transformación; entre lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialectico” (p.148)

Al abordar la dimensión metodológica conviene referir a Villegas (2010, 2012), quien denota que no

existen metodologías o métodos únicos para aproximarse a los fenómenos complejos desde el Enfoque Integrador Transcomplejo, que su acercamiento no puede ubicarse a la sombra de una metodología excluyente sino por el contrario, se debe promover una integración metódica que tenga como objetivo la explicación, la comprensión y la transformación y re-creación de la realidad.

En este orden propone los multimétodos, cuyo uso supone abordar una realidad con diferentes estilos, orientaciones y fundamentalmente el recorrido por distintos caminos, el trabajo en equipo, la reflexión acción y el diálogo transdisciplinario.

Agrega además que el método debe ser flexible, con la finalidad de abordar los hechos sociales como dinámicos y cambiantes. Complementa lo expuesto Rodríguez (2010) quien acota:

En la Investigación transcompleja, dada la interconexión de diferentes disciplinas , diferentes enfoques, donde los investigadores se mueven entre lo ideográfico y lo nomotético, entre la comprensión y la extensión, entre lo real y lo virtual , entre lo teórico y la praxis, entre

lo profano y lo religioso, entre lo material y lo espiritual, entre lo racional y lo emocional, entre la amplitud y la profundidad, anula la posibilidad de una única vía, vale decir un solo método, para desarrollar el proceso investigativo transcomplejo”(p.157).

Aunado a lo precedente, y en referencia al sujeto investigador, para el Enfoque Integrador Transcomplejo, la investigación no es una acción aislada e individual, sino colectiva y transindividual, así lo destaca Villegas (2010) al expresar que un aspecto fundamental de la praxeología transcompleja, es que durante todo el proceso la reflexión profunda del equipo de investigadores debe ser el eje que trascienda la integración de los multimétodos” (p152).

Como síntesis de lo expuesto, se presenta, a continuación, un cuadro comparativo donde se plasman las bases ontológicas, epistemológicas, y metodológicas de los enfoques Empírico –positivista, Interpretativo fenomenológico, crítico dialéctico e Integrador Transcomplejo.

Cuadro 1

Enfoques Epistemológico

ENFOQUES	BASES ONTOLÓGICAS	BASES EPISTEMOLÓGICAS	BASES METODOLÓGICAS
<p>EMPÍRICO</p> <p>POSITIVISTA</p>	<p>- Existe una realidad exterior e independiente del observador.</p> <p>- La realidad es única, tangible, medible, lineal fragmentable, estable, probabilística y externa.</p> <p>- Interesa el conocimiento observable, objetivo y cuantificable con posibilidades de generalización.</p> <p>- El mundo social constituye un sistema de regularidades empíricas y objetivas, observables, medibles, replicables y predecibles.</p>	<p>- El investigador adopta una postura distante, no interactiva, sólo como observador y cuantificador de lo investigado.</p> <p>- La investigación se orienta a describir, explicar, controlar y predecir. La objetividad es una meta.</p> <p>- El sujeto que investiga está separado del objeto investigado, es neutral, no se involucra en la relación.</p> <p>- Busca los hechos o causas de los fenómenos a los fines de generalizar, explicar y cuantificar.</p> <p>- Trata de buscar leyes invariantes de los fenómenos con la finalidad de poder elaborar teorías científicas.</p>	<p>- Enfoque Cuantitativo Experimental. Las hipótesis se someten a pruebas empíricas.</p> <p>- Medición Controlada. Los datos sólidos y repetibles como esenciales para asegurar la fiabilidad de la investigación.</p> <p>- Método Inductivo. De los resultados de la muestra se generaliza al resto de la información, con independencia del tiempo y contexto.</p> <p>- Diseños Experimentales, Cuasiexperimentales, Jerárquicos, Estudios Longitudinales, Estudio de Poblaciones. En general métodos cuantitativos, con apoyo en la estadística descriptiva e inferencial.</p>

<p>INTERPRETATIVO FENOMENOLÓGICO</p>	<p>La realidad múltiple, divergente, dinámica y holística, depende de la construcción de las personas individuales y compartidas.</p> <p>Se sustituyen los ideales teóricos de explicación, predicción y control por los de comprensión, significado y acción.</p> <p>La realidad social no es algo que exista y pueda ser conocido con independencia de quien quiera conocerla.</p>	<p>- El investigador y lo investigado están fusionados en una sola entidad. Sujeto y objeto epistémico se determinan mutuamente.</p> <p>- Se orienta a comprender el fenómeno desde el propio marco de referencia de quien actúa.</p> <p>- Enlace interactivo entre investigadores y participantes.</p> <p>- Su lógica es el conocimiento que permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, a partir de la interpretación ilustrada.</p>	<p>-Principalmente cualitativa, los factores son descritos en forma dialéctica, hermenéutica y contextual.</p> <p>- Su metodología se caracteriza por el trabajo de campo, enfocado en la elaboración de informes etnográficos, que deben ir acompañados de la interpretación de su significado, de la estructura social y de los roles de cada comunidad estudiada.</p> <p>- Triangulación – Categorización – Métodos Cualitativos entre estos: hermenéutica, etnográficos, historias de vida, investigación endógena.</p>
---	--	---	---

ENFOQUES	BASES ONTOLÓGICAS	BASES EPISTEMOLÓGICAS	BASES METODOLÓGICAS
<p style="text-align: center;">CRÍTICO – DIALÉCTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - LA REALIDAD EXISTE, PERO NUNCA PUEDE SER TOTALMENTE APREHENDIDA. - LA REALIDAD CONCRETA ES CONSTRUIDA SOCIALMENTE. - CONOCIMIENTO SITUADO EN UN CONTEXTO SOCIAL E HISTÓRICO. - LA REALIDAD SE CONSTRUYE A PARTIR DE LA INTERACCIÓN EN UN PROCESO DINÁMICO, DONDE CONFLUYEN FACTORES POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y PERSONALES. - REALIDAD COMO TOTALIDAD ORGÁNICA EN CONSTANTE DEVENIR. 	<ul style="list-style-type: none"> - LAS RELACIONES SUJETO – OBJETO ESTÁN INFLUENCIADAS POR LAS CONDICIONES SOCIALES, LAS IDEOLOGÍAS PREDOMINANTES. - LOS VALORES MEDIAN LA INVESTIGACIÓN. - LAS RELACIONES SUJETO – OBJETO, ESTÁN INFLUENCIADAS POR FUERTE COMPROMISO CON LA LIBERACIÓN Y EMANCIPACIÓN HUMANA. - DEFENSA DE UNA POSTURA DIALÉCTICA EN LO REFERENTE A LA NATURALEZA DEL CONOCIMIENTO. - PROTAGONISMO PRINCIPAL PARA EL SUJETO, COMO COPARTÍCIPE DE LA PROPIA INVESTIGACIÓN. - SE ENCAMINA AL ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y BÁSICAMENTE A LA IMPLICACIÓN DE LOS 	<ul style="list-style-type: none"> - FLEXIBILIDAD METODOLÓGICA ORIENTADA A EMANCIPAR, CRITICAR E IDENTIFICAR EL POTENCIAL PARA EL CAMBIO. - ESTUDIOS DE CASOS – TÉCNICAS DIALÉCTICAS. - LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS SUJETOS, DETERMINAN LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN. - EL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN ES DIALÉCTICO, SE VA GENERANDO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y EL CONSENSO DEL GRUPO INVESTIGADOR QUE SE VA RENOVANDO CON EL TIEMPO, CONVIRTIÉNDOSE EN UN PROCESO EN

		<p>INVESTIGADORES EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS A PARTIR DE LA AUTORREFLEXIÓN.</p> <p>- LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO ES LA PRODUCCIÓN DE VALORES.</p>	<p>ESPIRAL.</p> <p>- EL MÉTODO FUNDAMENTAL ES LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPANTE, LO CUAL IMPLICA QUE LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN ASÍ COMO EL INVESTIGADOR ESTÁN EN CONSTANTE REFLEXIÓN / AUTORREFLEXIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS.</p>
<p>INTEGRADOR TRANSCOMPL EJO</p>	<p>-La realidad se percibe como incierta, volátil, multidiversa, indeterminada, compleja, en permanente reticulación /imbricación y reestructuración real y virtual.</p> <p>-La realidad integra</p>	<p>-Propugna la adopción de una posición abierta, flexible, inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialéctico se complementan en una relación sinérgica que configura una matriz epistémica</p>	<p>-No existen metodologías o métodos únicos para aproximarse a los fenómenos complejos desde el Enfoque Integrador Transcomplejo .</p> <p>-</p>

<p>en sí misma la confusión, la incertidumbre, el desorden; pero no conduce a la eliminación de la simplicidad, por el contrario integra todo aquello que pone orden, claridad, distinción y precisión.</p> <p>-La realidad solo es definible en su relación con el sujeto, quien está en permanente construcción, es un sujeto no acabado, determinado e indeterminado a la vez, construido y constructor, significa y es significado por</p>	<p>multidimensional.</p> <p>-Propone principios epistemológicos, tales como la complementariedad, la sinérgica relacional, la dialógica epistemológica, la integralidad y la reflexividad profunda.</p> <p>- Transepistemología como campo epistémico que soportaría filosóficamente a la investigación transcompleja, como un enfoque que va más allá de la explicación y la interpretación.</p> <p>-El conocimiento es un producto complejo y</p>	<p>Promueve una integración metódica que tenga como objetivos la explicación, la comprensión y la transformación del fenómeno.</p> <p>- Multimétodos.</p> <p>-Trabajo en equipo/ Colectivos de investigación transdisciplinarios.</p> <p>- Reflexión Profunda.</p> <p>-Dialogo Transdisciplinario.</p> <p>-Nuevo Lenguaje</p>
--	---	---

	<p>otros.</p>	<p>transdisciplinario en permanente transformación /readecuación /resignificación.</p> <p>El conocimiento es aproximativo y producto de una relación dialógica entre explicación, comprensión y transformación; entre lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialectico.</p>	
--	---------------	--	--

Para Seguir Reflexionando

Frente a la disyunción de los paradigmas vigente se plantea el enfoque Integrador Transcomplejo que aboga por la inclusión, convivencial y holística del conocimiento. En consecuencia este enfoque asume que los procesos investigativos sólo son realizables en la complementariedad de las concepciones filosóficas, epistemológicas y metodológicas, en un intercambio transdisciplinarios y sinérgico. Por lo que asume la noción de transepistemología como campo epistémico que trasciende la visión aislada de una sola dimensión paradigmática, la cual sólo de forma incluyente podría ser abarcante para estudiar realidades interconectadas, multidimensionales y complejas.

Referencias Bibliográficas

Martínez, M. (2004). **Investigación Cualitativa en Educación**. México: Trillas

Perdomo, W. (2010): **Sistemas Complejos: Una visión transcompleja de la integración realidad- virtualidad**. En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinarietà. Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua. Venezuela.

- Pérez Serrano, G (1988): **Metodología Cualitativa.** Retos e interrogantes. Madrid. La Muralla
- Rodríguez, J (2010): **El Método Integrador Transcomplejo. En Investigación Transcompleja:** De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua. Venezuela.
- Ruiz Olabuenaga, J (2003): **Metodología de la Investigación Cualitativa.** Universidad de Deusto. Bilbao
- Rusque, A (1999): **De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa.** Vadell Hermanos editores.
- Schavino, N (2010): **La Epistemología del Enfoque Integrador Transcomplejo.** En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua. Venezuela.
- Schavino, N (2012): **El Enfoque Integrador Transcomplejo y la Investigación educativa.** En La transcomplejidad: Una nueva visión del conocimiento. Red de Investigadores de la Transcomplejidad. (REDIT). Grafica Los Morros. Guárico. Venezuela
- Schavino, N (2013): **Hacia una Transepistemología de la Investigación.** En Transperspectivas epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología. Red de Investigadores de la Transcomplejidad.

(REDIT). Corporación Graficolor. Aragua. Venezuela

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). **Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.** Barcelona. Paidós

Universidad Bicentennial de Aragua (2006): **La Investigación: Un Enfoque Integrador Transcomplejo.** Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado. Aragua. Venezuela

Villegas, C (2010): **Praxeología de la Investigación Transcompleja.** En Investigación Transcompleja: De la disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Universidad Bicentennial de Aragua. Aragua. Venezuela.

Villegas, C (2012): **La Transcomplejidad. Una tendencia de investigación educativa en América Latina.** En Diálogo Transcomplejo. Universidad Bicentennial de Aragua. Aragua. Venezuela

EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN VENEZUELA

**Dra. Crisálida V. Villegas G
MSc. Nohelia Y. Alfonso V**

RESUMEN

Las tendencias de la investigación educativa desde sus orígenes hasta la actualidad ha sido objeto de transformaciones paradigmáticas dirigidas al hacer investigativo en el ámbito de la educación, pasando de una posición objetivista a una subjetiva de manera radical y excluyente. El artículo que reflexiona sobre la investigación educativa en su evolución, es producto de la hermenéusis de documentos. Desde este punto de vista, hace una revisión de la investigación educativa para visualizar su avance en el mundo y en Venezuela, concluyéndose que: (a) La evolución de la investigación educativa sigue en cierta medida el mismo camino de la investigación científica, con algunas diferencias fundamentales; (b) En la investigación educativa coexisten múltiples paradigmas, aunque en Venezuela se potencian, desde el Estado y la academia, visiones cuantitvistas y enfoques pragmáticos, (c) Se asume que en la contemporaneidad la investigación transdisciplinaria y la integración metódica va posicionándose como una alternativa de cambio.

Palabras Clave: Investigación, Conocimiento, Educación.

EVOLUTION OF EDUCATIONAL RESEARCH SIMILARITIES AND DIFFERENCES IN VENEZUELA

Dra. Crisálida V. Villegas G.
MSc. Nohelia Y. Alfonzo V.

ABSTRACT

Trends in educational research from its origins to the present has been paradigmatic transformations aimed to do research in the field of education, from an objectivist position to an opinion of radical and exclusive manner. The article reflects on educational research in its evolution, is the product of hermeneusis documents. From this point of view, is a review of educational research to visualize their progress in the world and in Venezuela, concluding that: (a) The evolution of educational research is to some extent the same path of scientific research, with some fundamental differences; (b) In educational research multiple paradigms coexist, although in Venezuela are enhanced, since the State and academia, cuantitivist visions and pragmatic approaches, (c) It is assumed that in contemporary transdisciplinary research and methodical integration is positioning itself as an alternative for change.

Keywords: Research, Knowledge, Education.

Introducción

La investigación educativa, trata las disputas y problemas relativos a la naturaleza, epistemología y metodología para la producción de conocimientos en el ámbito educativo. Desde esta perspectiva, la multiplicidad de sus objetivos y fines, la singularidad de los fenómenos que estudia y la pluralidad de los métodos que emplea le otorgan especificidad propia a la vez que hacen más complejo su estudio.

En este contexto es una aspiración que mediante el conocimiento producto de la investigación educativa se pudiera intentar aproximarse a una concepción vigente de la categoría filosófica hombre, pero no cualquier hombre, sino el de los nuevos tiempos, el de la postmodernidad, donde desaparece la relación sujeto-objeto, para conformar un tejido donde ambos se integran.

Un hombre que se adapte a la sociedad que le corresponde vivir, a su historia y a la realidad educativa imperante, caracterizada por ser dinámica, interactiva y compleja, conformada a su vez por aspectos éticos, políticos, jurídicos, sociales y culturales, que requieren de un conocimiento que

pase de la teoría a la acción, de allí a la socialización y finalmente a la sistematización. Siendo este último proceso imperativo fortalecerlo en la investigación educativa del siglo XXI, a los fines de dar efectiva respuesta a los problemas éticos de la sociedad y la educación en correspondencia.

De ahí que la intencionalidad del artículo fue reflexionar en torno a la evolución de la investigación educativa en el mundo y el país, sus similitudes y diferencias. En términos metodológicos, el artículo es producto de un estudio documental-hermenéutico. A tales efectos, se presenta estructurado en tres estamentos: investigación educativa: origen y desarrollo, la investigación educativa en Venezuela y algunas conclusiones aproximativas.

Investigación Educativa. Origen y Desarrollo

La investigación educativa, como disciplina, según Ocaña (2010), es un ámbito de conocimiento reciente, cuyos orígenes y desarrollo a juicio de quienes escriben se puede estructurar en tres

períodos: pedagogía experimental, un cambio de paradigmas y alternativa de integración.

Pedagogía Experimental. Esta etapa se sitúa a finales del siglo XIX cuando la pedagogía adoptó la metodología científica para constituirse en una ciencia, que se conocía como pedagogía experimental. Terminología relacionada con la preocupación por establecer sólidas bases empíricas para la educación. Así como aportar para su mejoramiento con el establecimiento de estudios psicopedagógicos, de instrumentos de medidas objetivas y establecer como foco de interés al niño.

De acuerdo a Aliaga (2000), dos son las tradiciones que influyen el nacimiento de la investigación educativa: (a) la estadística y (b) el desarrollo epistemológico y práctico de los métodos del conocimiento. La primera sienta las bases para el desarrollo de una metodología empírica de la investigación educativa.

En la segunda, con el desarrollo de los métodos de conocimiento más o menos sistemáticos, un hito fundamental fue el método deductivo que se originó

con la obra de Aristóteles. Con la llegada del Renacimiento se desarrollan nuevos métodos, destacando la obra de Bacon quien propuso el método inductivo. Casi simultáneamente Galileo y Newton empiezan a desarrollar en el ámbito de la física lo que sería conocido posteriormente como método científico.

Por su parte, los diversos cambios filosóficos y conceptuales sobre la educación que aportaron muchos de los autores del siglo XIX; tales como las propuestas de Herbart y de Pestalozzi de utilizar la experimentación en educación, la teoría evolucionista de Darwin, el positivismo de Comte y de Mill, la perspectiva sociológica de Durkheim, el pragmatismo de James, el empirismo de Hume, Bacon, Locke o el experimentalismo de Bernard, sirvieron para crear el ambiente propicio para el desarrollo histórico de la investigación educativa o pedagogía experimental, como fue denominada al principio.

El origen de la pedagogía experimental se ubica en Estados Unidos con Stanley (1822), quien coordinó el primer seminario pedagógico, pero

quienes acuñaron el termino fueron Lay (1903), con la publicación de su didáctica experimental y Meumann (1905), con su obra pedagogía experimental en Alemania. Otros pensadores relevantes de esta época fueron Claraparedes quien fundó un laboratorio de psicología escolar en Ginebra.

De acuerdo a Padrón (1997), en los albores del siglo XX empiezan a proliferar los procesos investigativos en educación ligados a la psicología, luego se ampliaría a la sociología, la economía y recientemente a otras disciplinas. Lo que revela dependencia del conocimiento educativo de las disciplinas desde donde se nutre.

En sus orígenes la investigación educativa no sólo se subordinó a la investigación psicológica, sino también a sus marcos operativos: el experimentalismo, la aritmetización, el verificacionismo, la medición. Todo lo cual quedó fortalecido y consolidado después de 1929, bajo los estándares del positivismo del Círculo de Viena. Esta versión epistemológica original de Comte, tuvo en la investigación educativa varias modalidades,

siendo una de las predominantes la denominada pragmático-industrial norteamericana fundada por James.

Este período que va hasta finales de los sesenta, se rige por el positivismo empírico e inductivo en su versión pragmática-industrial o tecnocrática, la investigación aunque de profundo alcance social, fue escasa y gozaba de poco estímulo y apoyo. Los investigadores eran pocos, sólo aquellos tenían interés personal o que tenían asignado ese rol institucional. Sus aportes a la teoría educativa fueron toda una serie de conceptos que constituyen la red más sistemática y socializada de los conocimientos educativos, referidos al currículo, didáctica, tecnología educativa, diseño instruccional y evaluación.

Por su parte, Bélgica se convirtió en un país promotor de los estudios de pedagogía, logrando en 1919 que la disciplina fuera incorporada en el currículo de la Universidad de Bruselas. En 1923 se creó la Escuela Superior de Pedagogía en Lovaina. Para 1931, en Inglaterra se creó el Instituto de Pedagogía de la Universidad de Londres, así como

otros centros de reconocido prestigio a lo largo del país, quienes dieron como resultado investigaciones en el campo del diagnóstico de las aptitudes escolares y en la predicción del rendimiento escolar.

En 1935, la obra *La Experimentación en Pedagogía* de Buyse, fue considerada uno de los aportes más relevantes. En Argentina, Mercante (1906) fue pionero en la utilización de la estadística para la investigación educativa, así como Mann (1940) en Chile. En los años 40 se organizó la Academia de Ciencias Pedagógicas.

En esta época también aparece la denominada Escuela de Chicago que plantea y aplica la metodología cualitativa, con autores como Malinowsky (1922) y Mead (1928), desarrollando lo que se conoce actualmente como etnografía y etnometodología.

Así durante los primeros 30 años del siglo XX se dio un marcado auge de la investigación empírica cuantitativa, de la investigación curricular, de la medición educativa y de la estadística como instrumento de apoyo.

Un Cambio de Paradigma. Posteriormente, a partir de 1960 fue desapareciendo el concepto de pedagogía experimental posicionándose el enfoque estadounidense de investigación educativa con Travers (1958), Van Dalen (1966), Fox (1969), Best (1970), y Kerlinger (1979). Durante las décadas de 1960 y 1970 fue de gran influencia la Asociación de Investigación Educativa Americana (AERA). En esta etapa hay un aumento cuantitativo y de difusión de la investigación educativa.

Se producen también cambios en el ámbito de la epistemología que obedece al mismo cambio operado en la psicología y sociología con las tesis sociohistoricista, fenomenológicas y existencialistas. Paralelamente, resurge con fuerza la metodología cualitativa como alternativa al método científico.

Desde la tradición de la Escuela de Frankfurt, se deriva un tercer paradigma crítico para agrupar las tendencias de investigación de denuncia, de transformación de la realidad social y emancipadora, con auge en métodos como la investigación acción que aunque nacida en años anteriores se revitaliza con Stenhouse (1975) y Elliot (1976). En este

aspecto Bogdan y Biklen (1982) citado por López (2001) consideran que entre los años 30 y 50 se presentó una disminución del interés cualitativo.

No obstante hay una especie de permanencia en la concepción empírica y en los métodos inductivos, pero con algunos cambios conformando un nuevo modelo de neo-positivismo. Dentro de este movimiento ideológico destacan autores como Wittgenstein, Carnap, Ruseell, entre otros. Uno de los conceptos fundamentales es el de realismo crítico, que sostenía la existencia de una realidad independiente, que la ciencia debe intentar conocer, aun admitiendo que no es posible alcanzar un conocimiento cierto.

Otro rasgo común de ambos períodos de la investigación educativa es una cierta fidelidad a las demandas inediatista y particulares de un modelo sociopolítico global que continúa siendo tecnocrático o capitalista. A esto debe añadirse un incremento en el sistema teórico, un avance hacia la ciencia de la educación. También hay aportaciones desde el campo epistemológico con Kuhn (1962), que pone en duda la objetividad de la ciencia y su

subordinación a influencias ideológicas-sociales. Igualmente, de Popper (1971), con su propuesta falsacionista.

En los años 60 y 70 dos nuevas líneas marcaron el desarrollo de la investigación educativa: la aparición de la informática y estudios sobre pobreza en Estados Unidos. Desde el punto de vista metodológico los aportes de Campbell y Stanley (1963) y posteriormente de Cook y Campbell (1979) sobre los diseños de investigación cuasi-experimentales.

En la década de los 80 la forma clásica de investigación se ve cuestionada por teóricos como Barthes (Postestructuralismo), Philips (Neopositivismo), Althusser (Neomarxismo), Derrida (Deconstruccionismo), Garfinkel (Etnometodología), Lacan (Psicoanálisis), Chomsky (Anarquismo), Morín (Complejidad), Habermas (Hermenéutica) y Foucault (Genealogía), cuestionando aspectos como validez, confiabilidad, objetividad. De esta forma la investigación se caracteriza más por ser reflexiva, crítica y dialéctica, que lógica-formal.

En los años 90 la discusión entre paradigmas busca cauce de solución ante la evidencia de que ninguno es por sí solo capaz de dar respuestas a los problemas educativos. Aparecen procedimientos de investigación que participan de ambas fuentes, con autores como Feyerabend (1981), que propone el pluralismo metodológico, desde una postura de relativismo epistemológico.

Alternativas de Integración. En el siglo XXI, en el marco de la postmodernidad, se asume con López (2001), la investigación como una ruptura epistémica a la hora de dar cuenta del mundo. La investigación cuantitativa se continúa realizando, se ha consolidado la cualitativa. Igualmente se busca un pensamiento que sustentado en una lógica dialéctica, acepte la incertidumbre y la duda como parte de la cotidianidad, abandone la rigidez sin perder la claridad epistemológica y la racionalidad metodológica.

Se invita a la flexibilización, la diferencia y la otredad. Se promueven y utilizan los métodos mixtos. De acuerdo a Padrón (ob. cit.), estos modelos híbridos suscitan nuevos desarrollos en la

investigación educativa, pero también representan riesgos.

Según este autor la principal diferencia entre la historia de la investigación en las ciencias en general y la educativa, estriba en que en las primeras como crítica al empirismo inductivo se pasa al racionalismo deductivo "...de allí al historicismo y luego al enfoque racionalista estructural" (p.5). Por el contrario en la mayoría de las ciencias sociales, entre estas la investigación educativa, se pasó directamente del positivismo "...al sociohistoricismo interpretativo, ignorando el racionalista deductivo confundiendo con el empirismo lógico e incluyéndolo en el positivismo" (p.5).

Investigación Educativa en Venezuela

A efecto de este artículo, la evolución de la investigación educativa en Venezuela se puede considerar en tres etapas. La primera abarca desde la creación de EDUPLAN en 1959 hasta 1974, fecha en que se produce la ruptura con la asistencia técnica externa. Las investigaciones planteadas en este periodo son producto de convenios con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID),

UNESCO y OEA con financiamiento externo y surgen como consecuencia de las políticas de estos organismos. En este periodo se genera una infraestructura que culmina con la consolidación de la unidad de investigación, dentro del planeamiento educativo. La temática principal estaba referida a aspectos pedagógicos y procesos del aula.

El segundo periodo, desde 1974 hasta 1999, la investigación sigue siendo considerada según Rodríguez (2001), como parte de la planificación aunque experimenta un mayor auge estimulado por dos aspectos: (a) el crecimiento no bien planificado del sistema educativo y (b) el desarrollo de los estudios universitarios. Los temas varían pero se enfocan en calidad de la educación, acceso y permanencia en el sistema educativo y gerencia del sistema educativo.

Son estudios principalmente de carácter disciplinarios, con amplia influencia de la psicología y sociología con sus distintos enfoques y teorías sobre el aprendizaje, con el uso de métodos, predominantemente, fundamentados en el enfoque positivista. También se observa el surgimiento de

otros enfoques para abordar la investigación educativa pero que no logran consolidarse como modelos alternativos.

Las principales instituciones dedicadas a la investigación en este periodo según el informe de la OEI (2008), son entre otras, la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), el Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional (IABN), el Centro de Estudio y Reflexión en Planificación Educativa (CERPE), CONICIT, FUNDEI, INCE, CORDIPLAN, el Ministerio de Educación, así como las Universidades, Pedagógicas e Institutos y Colegios Universitarios.

El tercer periodo, es considerado a partir de 1999 con la promulgación de un nuevo modelo educativo bolivariano hasta la actualidad. Aquí se puede observar dos tipos de investigación: (a) La académica que se hace en las universidades principalmente como trabajos de grado y/o ascenso.

En este sentido, Rodríguez (2002), con base a una investigación realizada en nueve instituciones que hacen investigación en educación, de las cuales

cuatro fueron universidades públicas, sólo el CONICIT pudo proveer una Agenda Educativa elaborada para 1998, cuatro instituciones refieren áreas o líneas de investigación, pudiéndose concluir que:

-No se establecen prioridades de investigación.

-Predominan las investigaciones individuales y diversidad de temáticas.

-La organización de la investigación es todavía incipiente. Se revela una mayor preocupación en la investigación acerca de los docentes y la forma de enseñar, que en relación con los estudiantes y su forma de aprender.

Por su parte, otro trabajo realizado por Blanco y García (2011) sobre la producción académica publicada en la Revista Pedagogía de la UCV entre 1996 y 2006 concluyó en coincidencia con el estudio anterior en cuanto a la dispersión de la temática, siendo la temática predominante, la educación universitaria. El género textual que predomina es el artículo de investigación, lo cual coloca a los que publican en esta revista

mayormente dentro de la tradición positivistas de las ciencias sociales y humanas, en los cuales la estructuración y explicitación del método y los resultados son fundamentales.

Postura que también se mantienen en las Normas Básicas para la presentación de artículos del MPPCTI (2014). El otro tipo de investigación es el que promueve el MPPCTI. Así de acuerdo a Osorio (2013), en el Modelo Educativo Bolivariano el docente debe fundamentar su práctica pedagógica, en el uso de la investigación y considerar los procesos de transformación en correspondencia con los procesos históricos de innovación para impulsar la educación liberadora y emancipadora, en el contexto socio-comunitario.

Por su parte, el Plan de la Patria (2013-2019), plantea entre sus objetivos generales “fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo”. Igualmente, el MPPCTI (2011) establece entre las necesidades de investigación: la educación en cuanto a orientar, apoyar y promover la generación de conocimiento y tecnologías para transformar el sistema educativo nacional para la generación de

ciudadanas y ciudadanos comprometidas(os) con la comprensión crítica de la realidad individual, colaborativa y nacional hacia la emancipación.

Lo planteado parece mostrar apoyo hacia la investigación educativa, sin embargo según Calzadilla (2013), Ministro de Educación Universitaria, los despachos de Educación Universitaria y Ciencia y Tecnología unirán esfuerzos para financiar la investigación a nivel universitario en cuatro áreas estratégicas: paz y convivencia, ahorro energético, soberanía, alimentación y vivienda.

Conclusiones Aproximativas

La investigación educativa se ha ido desarrollando a la sombra de las investigaciones producidas en otras disciplinas copiando sus enfoques epistemológicos y sufriendo sus confrontaciones metodológicas. No obstante, se diferencia de la investigación científica en que pasó directamente del positivismo al Interpretativismo ignorando el racionalismo deductivo.

Se han producido aportes a la teoría educativa, con nociones que aún mantienen vigencia, tales como la conceptualización de currículo si bien ha cambiado su concepción original. No obstante, a juicio de quienes escriben no se ha consolidado una teoría educativa formulada por educadores. Lo planteado evidencia que se ha producido un incremento en la investigación educativa realizada hasta ahora, sin embargo ha tenido poco impacto a nivel práctico. Por otra parte, es más producto de los intereses individuales de los investigadores que de las instituciones y menos aún del país.

El incremento de la investigación educativa es principalmente producto de los programas de postgrado, se mantiene la tendencia a los métodos cuantitativos y disciplinarios, pero también de los cualitativos y la interdisciplinariedad. A finales del siglo XX se busca la integración metódica, pero su rasgo fundamental es la coexistencia paradigmática con predominio del positivismo.

Se detecta un esfuerzo por crear áreas y líneas de investigación a nivel institucional, pero no se consolidan porque no son producto de la

comprensión de la realidad educativa nacional y regional. Por su parte, el Estado Venezolano no le da total prioridad a la investigación educativa.

Por lo que se hace necesario dar apertura para la pluralidad de abordajes y diversidad de enfoques en la problemática educativa, entendiendo la necesaria relación entre las técnicas, metodologías, referentes teóricos y concepciones epistemológicas, poniendo fin a la hegemónica tradición de métodos que ha imperado en la investigación educativa y que además estén orientadas a transformar las estructuras actuales de la sociedad.

Esclarecer las concepciones de hombre, educación, historia y realidad propias de la postmodernidad, en el entendido que toda investigación educativa debe considerar lo histórico y el carácter social del fenómeno educativo.

Referencias

Allende, J (2002). **El impacto del avance de las ciencias sobre la sociedad en las primeras décadas del siglo XXI. El contexto para la**

educación. Universidad de Chile. Disponible:
<<http://www.schwartzman.org.br/>>

Aliaga, F. (2000). **Bases Epistemológicas y Proceso de Investigación Psicoeducativa.** España: Universidad de Valencia

Avalos, I (2002). **El Programa de Agendas de Investigación como intento de asociar los tres sectores: Experiencias en Venezuela.** Seminario Educación Superior y Ciencia y Tecnología en América Latina y el Caribe. Respuesta frente a la expansión y la diversificación. Brasil. Disponible:
<<http://www.mdf-egp.com/sds/doc/>>.

Blanco, C y García, L (2011). Producción académica: Géneros textuales, temáticas y autorías en la Revista Pedagogía (1996-2006). **Investigación Educativa: Venezuela en Latinoamérica siglo XXI.** Parte I compilador. Audy Salcedo. Venezuela: UCV-CIES.

Calzadilla, P (2013). **Estado financiera investigación universitaria en cuatro áreas prioritarias.** Disponible
www.avn.info.ve/contenido/...

Cova, W (2010) **De Galileo a Dirac: la evolución del método científico en la visión de Paolo Budinich.** Argentina: UNT. Normal 0 21 false false false ES-PE X-NONE X-NONE

Grajeda, G y col (2003). **Ciencia, Tecnología y Cultura y su impacto educativo.** Eductec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa 15

(02).Disponible
edutecrediris.es/Revelec2/Revelec15/padilla.htm

Lakatos, I. (1987). **Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales**. Madrid: Tecnos

Larrique, D (2009). **Conformación del Campo Sociológico Temprano**. Aposta. Revista de Ciencias Sociales 43. Caracas: UCV. Núñez, R (2010). **El Siglo de la Ciencia. Revista Propedéutico de Ciencias Naturales**. Disponible www.conevytor.org.mx/cursos/inea/ineapdfs

López, H. (2001). **Investigación Cualitativa y Participativa**. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana

Martín, P. (1988). Literatura y Ciencia en el siglo XIX. **Los Viajes Extraordinarios de Julio Verne. Cuadernos Críticos de Geografía Humana**. Año XIII. N°76. Universidad de Barcelona. Disponible www.ub.edu/geocrit/geo76.htm

Medina, M. y Kwiatkowsnka, T. (2000). Ciencia, Tecnología y Sociedad en el siglo XX. **En Ciencia, Tecnología y Cultura**. Barcelona: Anthropos

Mijangos, C y Serafín, J. (coord.). (2007). **Nuevos Materiales en la Sociedad del Siglo XXI**. Colección Divulgación. Madrid. CSIC

MIT (2001), **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciencia y Tecnología para la gente**. Caracas.

MPPCTI (2011). **Necesidades de Investigación**.
Venezuela: Gobierno Bolivariano.

MPPCTI (2014). Normas Básicas para la
presentación de artículos. **Revista Observador
del Conocimiento**. Caracas: Gobierno
Bolivariano de Venezuela.

Ocaña, R. (2010). Pasado y Presente de la
Investigación Educativa. 11 (02). **Revista Digital
Universitaria**. Disponible [http://:
www.revista.unam.mx](http://www.revista.unam.mx)

OEI (2008). Investigación Educativa en Venezuela.
Disponible www.oei.es/quipu/venezuela/ven_16.pdjc

Ordoñez, B (2010). **Investigación Universitaria
Socialmente Legítima. Una mirada desde la
Historia**. Revista TEACS 2 (4). Disponible
www.ula.edu.ve/doc/revistateacs/
<<http://www.ula.edu.ve/doc/revistateacs/>>

Osorio, J (2013). **La Educación necesaria para la
Revolución Bolivariana**. Disponible
www.aporrea.org/educacion/a177658.html

Padrón, J (1997). **Los Procesos de Investigación
Educativa. Seminarios de Epistemología**. Tomo
1. Venezuela: UNESR.

Parra, M (2007). **Las Políticas de Ciencia y
Tecnología en Venezuela y su impacto en el
sistema Universitario en el Estado Zulia**.
Interciencia 32 (6). Disponible: www.scielo.org.ve/
<<http://www.scielo.org.ve/>>

Rodríguez, N (2002). Prioridades de Investigación en Educación. **Revista Educare, Investigación 6** (19). Caracas: UCV.

Ruiz, H (s/f). **Inmigrantes Forjadores de la Investigación Científica en la ULA**. Disponible: [www.saber.ula.ve/ <http://www.saber.ula.ve/>](http://www.saber.ula.ve/) ...

Vessuri, H. (1996). **La calidad de la investigación en Venezuela: elementos para el debate en torno al Programa de Promoción del Investigador**. Interciencia 21 (2). Caracas.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA DESDE UNA VISIÓN DE SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

**María M. Hernández S.
UNESR**

RESUMEN

En el contexto histórico actual, la educación universitaria debe satisfacer los cambios que le plantea la sociedad, porque es la vía para añadir valor agregado al ciudadano que aspira formar. En tal sentido, se requiere redimensionar la formación del capital humano, para lo cual es ineludible emprender significativas transformaciones de los procesos de docencia. De ahí que el propósito del artículo es discutir la formación profesional universitaria desde una visión de sustentabilidad social y económica, para lo cual se realizó una investigación documental, con base a lo cual se pudo concluir que: para lograr que el desarrollo sustentable con rostro humano se constituya en núcleo central de la formación universitaria, se requiere que la universidad se convierta en fuerza competitiva, productiva y creadora de conocimientos profesionales generados por los actores universitarios, desde los centro de Investigación y Extensión, quienes toman las decisiones y diseñan políticas con respecto a las prácticas educativas asociadas a problemáticas regionales y locales. De esta manera, se puede emprender desde la propia universidad la transformación y renovación requerida.

Palabras Clave: Formación Profesional, Universidad, Sustentabilidad.

UNIVERSITY TRAINING FROM A VISION OF SOCIAL AND ECONOMIC SUSTAINABILITY

**María M. Hernández S.
UNESR**

ABSTRACT

In the current historical context, higher education must meet the changes that poses society, because it is the way to add value to the citizen who aspires form. In this regard, it is necessary to resize the formation of human capital, which is unavoidable undertake significant changes in the processes of teaching. Hence the purpose of this article is to discuss the university training from a vision of social and economic sustainability, for which documentary research was conducted, based on which it was concluded that: to make sustainable development with a human face it becomes a core of university education are required to college to become competitive, productive and creative professional knowledge generated by university actors from the center of Research and Extension, decision makers and policymakers regarding force educational practices associated with regional and local issues. This way, you can take from the university transformation and renewal required.

Keywords: Training, University Sustainability.

INTRODUCCIÓN

En estos momentos cuando las economías se integran y las tecnologías avanzan y se reproducen con gran velocidad, perfeccionar al ciudadano es invertir en el capital humano y por lo tanto la educación, representa la inversión más rentable socialmente para la construcción del hoy y del mañana, como el desafío más fuerte de nuestro tiempo.

Para hacer realidad lo antes expuesto, es primordial realizar cambios en los más diversos sectores de la vida nacional y en el ámbito universitario para responder con pertinencia a los requerimientos que la sociedad exige para hacerse productiva.

Todo lo cual se conjuga con la idoneidad de un actor social, en el sentido preciso de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación profesional; con el comportamiento social, la capacidad de trabajar en equipo, el desarrollo de iniciativas propias y la disposición para asumir reto, que comprenda un discurso transdisciplinario.

En tal sentido, el artículo plantea la necesidad de redimensionar la formación profesional universitaria bajo un enfoque de sustentabilidad económica y social. Es producto de una investigación documental que permitió estructurar el artículo en cuatro aspectos que se interrelacionan.

Nuevos Requerimientos de la Universidad Actual

Para que la Universidad prepare y eduque, realmente en la vida y para la vida debe superar definitivamente los enfoques tecnológicos y funcionalistas y; por el contrario, debe tender (dentro y fuera, o sea en sus relaciones y en sus prácticas) a un carácter más relacional, más cultural-contextual y comunitario; en cuyo ámbito adquiera importancia la interacción entre todas las personas vinculadas, bien sea por su trabajo en esta, en condición de usuario, de agente social o de simple miembro de la comunidad.

Tal como se observa, de esta interacción se debe reflejar el dinamismo social y cultural de una institución, que es la comunidad y que está al servicio de la misma. La Universidad debe dejar de ser un lugar exclusivo en el que se aprende una

profesión, una carrera u un oficio para asumir que es también una manifestación de vida en toda su complejidad, en toda su red de relaciones y dispositivos con una comunidad que la contiene, para mostrar un modo institucional de conocer y por tanto, de investigar y de enseñar el mundo en todas sus manifestaciones.

En este contexto, la universidad no puede afrontar el futuro sin enseñar y aprender la complejidad de ser ciudadano y las diversas sensibilidades en las que se materializa: democrática, social, solidaria, igualitaria, intercultural y medioambiental; quizá en algunos lugares deba hacerlo envuelta en la contradicción que supone la aparición de una gran pobreza endémica inmersa en una población imbuida de cierto analfabetismo cívico.

Para ello, la Universidad necesita que otras instancias culturales y sociales se involucren y le ayuden en el proceso de formar al ciudadano, esto implica que la formación universitaria se haga más y más compleja, mucho más que ese mero enseñar (transmitir) a una minoría homogénea, propia de una época en la que el conocimiento y su gestión

estaban en poder de pocas manos, monopolizando el saber.

Como consecuencia, si la formación de los seres humanos se hace más compleja, la profesión docente universitaria lo será también. Esa complejidad se ve incrementada por el cambio radical y vertiginoso de las estructuras científicas, sociales y educativas, en un sentido amplio, que son las que dan apoyo y sentido al carácter institucional del sistema educativo.

En los tiempos venideros se necesita una renovada universidad, una nueva forma de educar en unas estructuras organizativas universitarias distintas y ello requiere, romper con muchas inercias institucionales. Para lo cual es necesaria una redefinición o re conceptualización de la universidad, de la profesión docente y también, una asunción de nuevas competencias profesionales por parte del profesorado, es decir, la nueva era requiere una nueva universidad, una formación universitaria con visión futurista y un profesional de la docencia diferente.

Puesto que, la rapidez de los cambios y los avances tecnológicos desarrollan una veloz

interconexión entre el conocimiento y la formación profesional, producto de la participación de entes vinculados a un sistema económico y social, como bien lo plantea Schavino (2005), en la Universidad es donde deben discutirse los cambios entre lo local y lo global de modo tal que se produzcan ideas transformadoras que impacten al contexto social y económico.

Ahora, la capacidad de una sociedad para atender a la formación de un sujeto con principios morales, es cada vez más urgente y esto lo vincula a su condición humana, algo contrario a la concepción tecnológica, que idealiza al hombre por su sentido competitivo y pragmático. Esto sin dejar de reconocer que los factores dinámicos son parte del desarrollo y son generadores de fuentes perdurables de ventaja comparativa entre los países, sustentado en el conocimiento científico, que visualiza la participación de la dinamización de la frontera de la innovación como elemento fundamental de desarrollo.

Por lo tanto, esta formación debe fundamentarse sobre un conjunto de políticas

que favorezcan el desarrollo de capacidades científico-tecnológicas endógenas, así como la inserción y asimilación de manera efectiva en la economía, como elemento clave de fortalecimiento del sector socio-productivo.

Lo planteado implica un proceso de redefinición educativa, a nivel universitario, donde sus contextos conformen centros de generación de conocimientos confiables y de calidad, que respondan a la consolidación de nuevos esquemas educativos en valores, requerimientos tecnológicos, y sociales y más específicamente, hacia la producción de conocimientos útil al sector productivo.

En este sentido, la sociedad ha tenido que ver a las organizaciones educativas como un recurso disponible para el desarrollo socioeconómico. Estas organizaciones han tratado de responder a este desafío, no sólo por razones financieras, sino también por circunstancias políticas y de imagen.

En la actualidad, se vive una presión por resultados y una escasez de recursos que también afecta a la ciencia y la tecnología, lo que trae como consecuencia que las empresas tienen que administrar un ciclo de vida más corto de aquellos productos típicamente competitivos.

Las relaciones entre el mundo universitario y el de la producción, están experimentando cambios profundos en los diferentes contextos mundiales. En los países latinoamericanos, a partir de los años noventa, ocurrió una redefinición de la tradicional función de la extensión universitaria, constitutiva de la cultura organizacional reformista, la cual ha permitido la vinculación entre la academia y la empresa, con la subsiguiente transferencia de conocimientos y prestación de servicios a usuarios definidos en el mercado productivo, reportando simultáneamente recursos financieros para las instituciones universitarias, en un contexto de escasez de fondos públicos.

Resulta claro reconocer, que las Instituciones de Educación Universitaria por constituir espacios naturales para la generación, transferencia y aplicación de conocimiento de alta pertinencia e impacto social; requieren de estrategias precisas en sus funciones básicas, puesto que el escenario al cual tienen que adscribirse los gestores del conocimiento, es altamente flexible y rápidamente cambiante.

Lo cual requiere, así mismo, estar atento al impacto que los nuevos saberes (ser, saber, hacer, aprender y emprender) y las diversas interpretaciones de los saberes ya existentes provocan en las problemáticas y soluciones.

Por consiguiente, la educación universitaria que ha dado sobradas pruebas de su capacidad para transformarse y propiciar cambios y desarrollo en la sociedad, tiene que emprender desde su propio seno la transformación, la renovación y el asumir dimensiones, donde el desarrollo sostenible con rostro humano se constituya en núcleo central de la formación universitaria .

Esto sólo podrá alcanzarse, cuando estas instituciones logren convertirse en fuerzas

competitivas, productivas y creadoras de conocimientos profesionales generados por los actores universitarios, desde los centro de Investigación y Extensión, quienes toman las decisiones y diseñan políticas con respecto a las prácticas educativas asociadas a problemáticas regionales y locales.

Se puede afirmar que la educación es la base para la construcción de la nueva ciudadanía, construyendo sus saberes y conocimientos desde diseños curriculares contextualizados, que hagan posible la formación de los nuevos ciudadanos, donde se puedan incorporar otros componentes, que no tienen valores económicos, pero necesarios para la formación del capital humano, como son: los valores estéticos, culturales, religiosos y ecológicos.

Esta nueva ciudadanía no debe quedar reducida al campo político electoral o al intercambio en el mercado como consumidor; debe ser un ciudadano presente en diferentes espacios colectivos, locales, orientados hacia la solidaridad, cooperación y voluntariado.

Para esto, se requiere una visión de futuro, donde las Universidades deben establecer una

relación dialógica, entre quienes representan la sociedad política y la sociedad civil para establecer vínculos efectivos como una red social, que promueva la creación y la formación de profesionales, desde un ámbito futurista con una cultura participativa y orientada hacia el desarrollo local sustentable.

El Currículo Universitario y El Desarrollo Local Sustentable

La diversidad de tendencias, análisis e interpretaciones sobre el currículo está en directa relación con el contexto real o escenario in situ sea éste social, territorial y temporal. Por esta razón se precisa acudir a la definición latina de currículo como camino, puesto que ofrece una insinuante metáfora sobre la dialéctica del movimiento, en el entendido que cada sociedad le da la connotación que el momento histórico le asigna, como bien lo plantea Maldonado (2001:89), "Es la idea de un río que nace en un lecho para ir creciendo hasta lograr que otros afluentes se sumen a él con el propósito de sobrevivir mutuamente, y de aumentar su cauce y su fuerza".

Asumiendo que el desarrollo tiene una connotación esencialmente social, es posible significar que, este enfoque le imprime a la formación profesional ciertos atributos especiales de alta complejidad y dimensionalidad, que la apartan diametralmente de cualquier enfoque convencional, reduccionista, dicotómico y fragmentario, como es el caso de la concepción desarrollista, desde la cual el fenómeno económico, asociado a una formación profesional de corte tecnocrático, ha constituido el centro del proceso curricular.

En consecuencia, la finalidad social y política de una nueva concepción del desarrollo, en la que subyace una dimensión teleológica, que lleve a pensar en un proceso de desarrollo y transformación similar al interior de la educación universitaria.

Como una postura que supera las rígidas demarcaciones, derivadas del paradigma mecanicista, caracterizado por la división disciplinar del conocimiento, la supremacía del análisis sobre la síntesis, el abordaje lineal de los problemas desde una relación causa-efecto y la preparación del recurso humano, según los requerimientos del aparato productivo.

Desde este enfoque se daría paso a la noción de globalidad no fragmentada, es decir, una imagen unitaria y compleja de la realidad social y universitaria, que forman un escenario de tejidos entrelazados de dependencia mutua y activación recíproca, que supone la unidad de lo diverso en todos sus ámbitos, desde la óptica de la educación integral y permanente enmarcada en la transversalidad, transdisciplinariedad, desde las cuales las exigencias cambian y los conocimientos adquieren una rápida obsolescencia.

En este escenario, la producción y transferencia de conocimiento adquiere un rol estratégico, que marca un acentuado cambio en los enfoques, normativas, ofertas y respuestas académicas, estrategias, sistemas organizacionales de las universidades y sobre todo, en sus relaciones con el estado, la sociedad y el sector productivo.

La Nueva Universitaria para el Desarrollo Sustentable

Es evidente la necesaria construcción y desarrollo de un proceso de reforma curricular, que apunte hacia las transformaciones requeridas, como

estrategia global para la recreación, reformulación y actualización de la formación universitaria.

Todo lo cual desde la perspectiva del cumplimiento óptimo de la misión institucional, bajo condiciones sostenibles, viables y sustentada en una declaración general de principios (políticas) a largo plazo, que brinden direccionamiento a toda la organización ante los retos que imprime la contemporaneidad.

Vista así, la reforma puede establecerse como premisa, que el desarrollo sustentable constituye el eje y el objetivo central para definir el carácter y la misión de la formación universitaria. En estas condiciones, parece evidente que los procesos de reforma curricular, para dar respuesta a nuevas necesidades económicas y sociales, constituyen una tarea colectiva como garantía viable de la estrategia de transformación, que se asuma.

Es decir, requieren simultáneamente de la adopción de acciones desde el paradigma de la cooperación, hasta las nuevas circunstancias, a los fines de facilitar cambios profundos en los sistemas de gestión y de decisión, mediante un proceso de consulta y de acción transformadora de abajo hacia

arriba, sustentados en principios de libertad académica y autonomía institucional.

Este razonamiento se apoya en el planteamiento, que el proceso de reforma de la universidad es paradigmático, no programático, implica transformaciones radicales y profundas en la manera de ver y comprender la realidad. Por lo cual según Delgado (2004) la formación universitaria, como parte integrante del proceso social, está hoy día en la intercepción de la ruptura paradigmática.

En estos tiempos de agotamiento y surgimiento de nuevos paradigmas es preciso comprender que las organizaciones, la sociedad, son una comunidad de intereses individuales y que la suma de los pensamientos de los actores configura el pensamiento social. De ahí la pertinencia de iniciar el proceso de transformación curricular con la reingeniería del pensamiento y con la configuración e introyección de un nuevo ethos universitario.

La construcción de ese nuevos ethos es un desafío, puesto que se aspira al desarrollo y fortalecimiento de la mentalidad moral y el conjunto de creencias, que los ciudadanos deben consolidar con respecto a la misión que el país les encomienda

(ethos institucional) y como criterio para la valoración moral de lo que el individuo piensa, proyecta y hace (ethos psicológico).

En este sentido, la estrategia del nuevo perfil profesional para la comprensión y promoción del Desarrollo Sustentable, debe partir de la base de un cambio de visión, de un paradigma emergente que gira en torno a la relación: Sociedad – Economía – Naturaleza, denominado por Castellano (2005), Triángulo de Sostenibilidad.

En este sentido de que se intenta armonizar el crecimiento económico, el mejoramiento social y la conservación del ambiente, manteniendo los principios de equidad entre grupos sociales, territorios y las generaciones actuales y futuras, dependiendo así la definición que cada sociedad asigna a cada uno de estos tres elementos en cada momento histórico. Al respecto Brunner (1977:18) señala:

El hombre ocupa el centro de la actividad económica –pues es a la vez su agente y su fin- y la educación por lo que aporta al hombre, en su doble condición de individuo y de miembro del cuerpo social, puede contribuir al desarrollo

económico...Cualesquiera sean sus características, el sistema de enseñanza tiene siempre sus raíces en el medio sociocultural, de modo que, de forma más o menos fiel, refleja los valores, las tendencias y las reglas de vida características del medio...La educación, entonces, puede ser un factor de desarrollo en la medida que quiere ser agente de cambio y da cabida a las preocupaciones económicas.

Por todo ello, se requiere una visión de futuro, donde las Universidades deben establecer una relación dialógica, entre quienes representan la sociedad política, la sociedad civil y el entorno universitario para establecer vínculos efectivos como una red social, que promueva la creación y la formación de profesionales, desde un ámbito futurista con una cultura participativa y orientada hacia el desarrollo local sustentable.

A Manera de Conclusión

Lo planteado anteriormente, supone crear comunas universitarias, donde se diseñe un pensum curricular para cada persona, de acuerdo a sus necesidades, sus aptitudes, deseos, aspiraciones de

vida y experiencias. Eso requiere formar un ser con una visión del colectivo, pero al mismo tiempo, desarrollando todas sus potencialidades individuales, inclusive la espiritual, el cambio de valores y la ética, entre otros; no solamente el conocimiento científico y académico.

Desde esta perspectiva se aspira que la Universidad con un profundo cambio paradigmático, que guie y oriente una formación profesional, inclusiva y humanista. Derivado de lo cual, el participante al ingresar a la universidad, de inmediato comienza a interactuar con su contexto y con su profesión.

Esto lo llevará a cumplir con etapas de aprendizaje que lo acreditarán como un verdadero profesional universitario en un espacio social que le ofrecerá oportunidades de crecimiento personal y profesional como también en el ámbito económico. Es un esquema distinto al de las universidades tradicionales.

REFERENCIAS

Brunner, J(1977). La Miseria de la Educación y la Cultura en una Sociedad Disciplinaria. **Nueva**

www.nuso.org/upload/articulos/373_1pdf

Carvajal, L (2001). **Educación y Desarrollo Sustentable**. En revista *Súmmum*. Caracas – Venezuela (N° 1), noviembre, PLAIN-ART:

Castellano, H. (2005). **El Triángulo de la Sostenibilidad**. CENDES. Universidad Central de Venezuela Disponible. http://www.cendes-ucv.edu.ve/investigaciones-tema_desarrollo.jsp

Delgado, A. (2004). Los Indicadores Educativos. Estado de la Cuestión y Uso en Geografía. **Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales**. VII(354). Universidad de Barcelona.

Morales, A. (2003). **Desarrollo Sustentable Sostenibilidad**. Santiago de Chile. Chile

Schavino, N (2005). **Vinculación Universidad-Sector Productivo en el Marco de la Sociedad Global. Dimensiones Teóricas y Aplicativas de un Modelo de Correspondencias Intersectorial**. Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. II Jornadas de Investigación- Innovaciones Educativas en el tercer Milenio.

Schavino, N.(2005).**Estructuras Macroeconómicas y Macro Sociales en la Vinculación Universidad-Sector Productivo**. Venezuela: Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”.

LA REDIMENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA EDUCACIÓN INTEGRAL

MSc. Ana L. Agreda
Universidad de Carabobo

Resumen

La Universidad venezolana desde sus inicios se ha convertido en una institución educativa dedicada a la generación y difusión de saberes, lo cual propicia el desarrollo de competencias en el ámbito científico, tecnológico cultural, económico, social y humano. De ahí que la Universidad es un bien social que contribuye a la formación del capital humano indispensable para lograr el desarrollo de la sociedad. En este sentido el artículo presenta una reflexión acerca de la necesidad de redimensionar la Universidad para una formación integral. Es producto de una hermenéusis de documentos referidos al tema en discusión. Se concluyó que la Universidad debe redimensionarse en cuanto al currículo y los docentes, para ofrecer una educación integral que permita formar profesionales altamente calificados y comprometidos con la sociedad y con el planeta.

Palabras clave: Universidad, Educación integral, Sociedad.

RESIZING UNIVERSITY EDUCATION AND INTEGRAL

MSc. Ana L. Agreda
University of Carabobo

Summary

The Venezuelan university since its inception has become an educational institution dedicated to the generation and dissemination of knowledge, which fosters the development of skills in scientific, technological, cultural, economic, social and human affairs. Hence, the University is a social good that contributes to the formation of indispensable for the development of human capital society. In this sense, the article presents a reflection on the need to resize the University for a comprehensive education. It is the product of a hermeneusis of documents relating to the topic under discussion. It was concluded that the University should be resized in terms of curriculum and teachers, to provide comprehensive education to train highly qualified and committed to society and the planet professionals.

Keywords: University Comprehensive Education Society.Society.

Introducción

La Universidad histórica

La Universidad venezolana surge en el siglo XVIII, en el seno del Colegio de Santa Rosa de Lima, bautizada como la Real y Pontificia Universidad de Caracas en el año de 1721, bajo el auspicio de la monarquía y la iglesia. Desde sus inicios se ha transformado para adaptarse a los cambios que se han requerido, siendo un factor importante en el desarrollo del país porque ha propiciado grandes avances en distintas áreas del acontecer nacional.

La Universidad históricamente ha procurado renovarse, lo cual la ha convertido en la Institución que es hoy, ha sido inspirada por movimientos universitarios ocurridos en otras latitudes y en Latinoamérica. El más emblemático en 1918 emergió en Argentina en la Universidad de Córdoba, una lucha estudiantil por la autonomía universitaria, la cual se convirtió en bandera de otros grupos estudiantiles en el mismo país y fuera de este.

La historia de la Universidad de los últimos siglos ha mostrado como ha cambiado y el impacto social que ha tenido. Su evolución societal ha propiciado algunos fenómenos educativos, entre ellos la masificación, la cual ha estimulado un aumento de instituciones universitarias o un incremento de matrículas en las ya existentes.

A propósito de esto Rojas (2005), sostiene: “Este incremento de Instituciones Universitarias en Venezuela, especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, ha sido calificada por muchos observadores y analistas como un fenómeno de crecimiento cuantitativo que ha conspirado con los niveles de calidad que exige todo servicio educativo“(p.22).

Lo anterior debe ser motivo de reflexiones puesto que la calidad de la educación en este nivel es básica para ofrecer una formación que pueda alcanzar estándares internacionales. . Actualmente se requiere una redimensión de su estructura y de su dinámica de funcionamiento con el objetivo de ubicarla en función de los nuevos retos que la sociedad le demanda hoy.

En Venezuela, en 1928 se levantó esta bandera, pero aun hoy se sigue ondeando, quizás es una lucha cíclica, por ser tan actual como otrora.

La reforma universitaria ha sido motivo de debates en distintos ámbitos desde el educativo hasta el político. En nuestras universidades, profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores se han sumidos en profundas reflexiones sobre el destino de la Institución. El llamado a la transformación viene desde distintos sectores, desde el mismo poder ejecutivo pasando por poder legislativo, el sector educativo y la familia, todas las áreas de la vida nacional.

La Universidad necesita renovarse, es por ello que el debate nacional debe orientarse a la revisión para la lograr su transformación desde adentro, profesores, estudiantes, autoridades y trabajadores juntos en un mismo objetivo, reconstruir la Universidad para el bienestar de Venezuela. En palabras de Orcajo (1999) "... nuestro objetivo final es poner a la universidad a hablar consigo misma, o lo que es igual, con sus interrelaciones. Lo que ella vaya a hablar y decidir....., ya será cosa del sistema

mismo y nadie puede pretender sustituirle” (p. 41). La Institución es absolutamente dueña de su propia transformación, no puede hacerse desde afuera, sólo desde adentro es posible conocer su realidad y por lo tanto, no puede ser hecha por aquellos que estén ajenos a la dinámica y problemática de la universidad.

La Universidad está siendo censurada desde afuera y desde adentro, conlleva esto a preguntarse ¿Será que no está respondiendo a las demandas que la sociedad espera de esta? Reconocer a esta cuestión es una prioridad, por esto toda la comunidad universitaria debe procurar un profundo análisis de todo el entramado que representa esta organización centenaria, que ha dejado grandes logros al país.

Está llamada a dar a la nación los hombres que pueden enrumbar el destino nacional, es en su seno donde se forman a los profesionales, se crea y se divulga el conocimiento para atender las actuales demandas de la sociedad venezolana con miras a un mejor porvenir.

En este orden de ideas, Tünnermann (2010) expresa que “En esta época de cambios, al inicio del siglo XXI, surge un nuevo reto: transformar nuevamente la Universidad latinoamericana para que responda a los desafíos de la sociedad contemporánea”. Los países del mundo que se han superado y han alcanzado altos niveles de desarrollo lo han logrado no sólo por sus grandes recursos económicos y naturales sino por su recurso humano preparado, el cual ha sido formado en las Universidades.

Las universidades son instituciones con el ambiente más adecuado para formar a los hombres que el futuro reclama, pero no deben politizarse, necesita de una política para funcionar, pero no debe permitir que la política la invada para convertirse en su razón ser. Estas deben ser el centro del saber, en donde se piense en los caminos más idóneos para hacer del país un lugar de laboriosidad, de avanzada, de impulso a un futuro pujante.

Se puede tener los recursos naturales y económicos, pero si no se posee el recurso humano

capaz de llevar a cabo las acciones, tomar decisiones, formular políticas y planes adecuados para el éxito, indudablemente que será imposible lograr un futuro más digno para la patria.

Es imperativo asumir que el compromiso de la Universidad no es sólo en la capacitación de profesionales, con la producción y divulgación de conocimientos, sino con la formación de seres humanos integrales. Profesionales con valores, con un pensamiento crítico y creativo, capaces de crear y hacer realidad sueños que permitan un mejor porvenir para la nación venezolana.

En palabras del ilustre hombre de letras Arturo Uslar Pietri (1962) “En la universidad venezolana se está decidiendo el destino de Venezuela” (p.60). Por otra parte Orcajo (2000) sostiene: “La universidad nacional continua representando, todavía hoy una promesa para el futuro” (p.36). Para muchos esto es una gran verdad para otros quizás lo consideren una verdad a medias, es cuestión de reflexionar la trascendencia de su misión teleológica.

Redimensión Universitaria

Para reflexionar sobre la necesidad de la redimensión de la institución universitaria y su transformación, se debe comenzar por examinar su definición y su misión. Es imperativo el debate sobre la misión teleológica y las demandas que hoy está llamada a asumir. Según Pulido (2007):

Muchos pueden pensar que diseñar la universidad del futuro y concretar las acciones estratégicas para alcanzar los objetivos que se fijan es una cuestión de carácter técnico-práctico alejada del debate teleológico de sus últimos, sutiles y teóricos fines. Sin embargo, puede resultar poco operativo saltarse un paso previo sobre el que, necesariamente, tenemos que volver a la hora de valorar acciones alternativas y políticas específicas de adaptación a los retos de futuro (p.4).

El planteamiento del autor citado deja claro el valor primordial que tiene la misión de la universidad en el proceso de transformación que pudiera realizarse; antes de crear nuevas estrategias, estructuras y políticas debe revisarse cuál es el

objetivo final de la institución. Lo que llevará por supuesto a un redefinición teleológica, ontológica y axiológica para replantearse el cometido final de un nivel de la educación que representa la cúspide del sistema educativo.

Analizando cómo los sustentos legales aportan ideas sobre esa misión, se puede notar que la Ley de Universidades (1970) vigente, en sus disposiciones fundamentales Artículo 1 señala: “La Universidad es fundamentalmente un comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar y afianzar los valores trascendentales del hombre”. Lo planteado nos sugiere que no sólo debe dedicarse a las distintas áreas de la ciencia en su labor de investigación e innovación sino que tiene como misión enfocarse en la búsqueda y afianzamiento de los valores trascendentales.

Así mismo, según el artículo 3: “Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión la formación integral debe incluir estas

tres áreas, logrando formar a un profesional más completo y armónico.

Es por lo tanto imperioso que la Universidad como Institución comprometida con el futuro de las sociedades, se revise para redimensionarse de acuerdo a los nuevos retos que la sociedad actual le reclama. Demás está plantear que el camino a seguir deberá estar liderado por los propios universitarios, son ellos quienes deben asumir el reto de la redimensión universitaria.

Educación Integral en la Universidad

El profesional que requiere la nación para afrontar la época actual, ha de ser un hombre capaz de relacionarse con sus congéneres de manera positiva integrados en sociedades interactivas que puedan dar respuestas a los problemas de manera transdisciplinaria, abordando el entorno tomando en cuenta todos los aspectos que lo integran. Por lo tanto la Institución debe tener una apertura al cambio y así dar respuestas a una sociedad cada vez más compleja y más demandante.

A propósito de las ideas expuestas, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009) expresa que:

Los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales (investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así con el desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como hacer realidad los derechos humanos.... (p.3)

El llamado de la UNESCO, es para que se atienda la formación integral de la persona, lo cual implica la relación de éste con su comunidad. Además de un desarrollo no sólo para la generación actual sino para las subsiguientes, tomando en cuenta el desarrollo sostenible y con paz.

Para atender a este emplazamiento, hay que inevitablemente pensar en los planes y programas que deben ser diseñados o rediseñados para responder a la dinámica actual, a las demandas de

la sociedad y formar a un profesional integral. En consonancia con lo anterior la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 103, se demanda que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral...”.Vale la pena preguntar ¿Cómo es una educación integral?

La educación integral obedece a una visión de las dimensiones humanas desde una perspectiva holística, donde es necesario tomar en consideración todos los aspectos que definen a un ser humano, tener en cuenta que éste es un todo integrado en cuerpo, mente y alma. Por lo tanto una educación integral se orienta a desarrollar en el ser humano la naturaleza que lo define, un cuerpo sano, un espíritu fuerte, una mente armonizada y una voluntad inquebrantable.

La educación para que sea integral no puede descuidar ningún elemento constituyente del humano, mal podría sólo reducirse a la generación y construcción del conocimiento. Según Hauquin (2001):

Desde una perspectiva psicológica, la educación integral implica el

desarrollo de todo el ser humano; los factores conativo-volitivo, epistémico-cognoscitivo, afectivo-emotivo, y, por último, hasta somático-físico, son fundamentales en la elaboración de los currículos en todo los niveles del proceso educativo (p.1).

El autor incluye todos los aspectos que participan en la dinámica humana, y manifiesta la importancia que éstos tienen en los rediseños que puedan necesitarse en vista de una transformación universitaria, para ello se requiere de una revisión profunda de la estructura curricular, ya que la educación cualquiera sea su nivel está llamada a responder a las demandas de la sociedad.

Al respecto, es oportuno señalar los pilares que sugiere la UNESCO (1994), para una educación integral: (a) Aprender a conocer, el cual alude a la dimensión cognitiva del proceso educativo; (b) Aprender a hacer, ésta hace referencia al desarrollo de competencias; (c) Aprender a ser, significa el conocerse a sí mismo; d) Aprender a convivir, se refiere a la dimensión social de la educación.

Lo anterior plantea que la educación sustentada así proporcionará una formación integral.

Es oportuno recordar los planteamientos de Morin (1999) sobre lo que se requiera para la educación de esta era planetaria, la cual debe ser una educación que supere la ceguera del conocimiento, que garantice el conocimiento pertinente, que enseñe la condición humana, la identidad terrenal, la comprensión y que permita enfrentar las incertidumbres. Tomar en cuenta estos aspectos permitirá a la Universidad dar el salto para convertirse en la Institución educativa que demanda esta nueva sociedad.

La formación universitaria ha de asumir una educación más integral, no sólo ofrecer tan sólo una formación profesionalizante, parcelada y disciplinaria, ya que no es suficiente en la sociedad actual. Por lo tanto, se requiere de una redefinición del currículo de forma integral que proporcione la formación de profesionales más calificados para atender a los retos que la época actual demanda y con mayor calidad humana que permita la supervivencia de la humanidad.

Las universidades están llamadas a responder a la demanda de un ciudadano no sólo preparado en

las áreas de la ciencia, sino en la formación de un ciudadano comprometido con la sociedad, en aspectos relacionados con los problemas actuales de la humanidad, con la no violencia, la falta de alimentos, con la enfermedad y con la degradación del ambiente y de cualquier índole que puedan afectar su supervivencia. Al respecto la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, París (2009) señala dentro de sus responsabilidades que:

... La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública(s/p).

Asimismo entre las responsabilidades que se acuerdan en esa conferencia, están: la formación de ciudadanos con principios éticos, que fomenten la paz, que defiendan los derechos humano. Lo planteado sugiere una educación integral que propone la formación de un profesional que esté comprometido con su desarrollo y con el futuro de la

humanidad. En este orden de ideas, Agreda (2011), señala que:

La educación está llamada a responder no sólo al reto de formar seres humanos de manera integral que puedan generar desarrollo , avance tecnológico y científico sino con un reto aun mayor, el cual tiene que ver con la supervivencia de la humanidad (p. 39).

No se trata sólo de una importancia estratégica de la educación universitaria en formar profesionales calificados para crear una sociedad más desarrollada en los aspectos tecnológicos y científicos, sino que además debe educarlos como ciudadanos responsables de mundo globalizados, comprometidos con el futuro de la humanidad.

Reflexiones finales

La renovación universitaria actualmente más que una necesidad sentida por los universitarios, es un clamor de una sociedad, cada vez más cambiante. Si las épocas cambian, las Instituciones necesitan transformarse al ritmo que ocurren los cambios. Todos los sectores deben ir acoplándose o

evolucionando a la par con sus sociedades y de manera más imperativa las dedicadas a la formación del capital humano, como las instituciones educativas, específicamente la Universidad.

Es oportuno preguntarse, ¿Es pertinente una revisión del currículo para precisar si es necesario incluir saberes que permitan lograr una educación integral?, este sería sólo una parte del redimensionar de las universidades. Por supuesto que el diseño curricular juega un papel transcendental, pero además de un currículo acorde a las nuevas exigencias de hoy, se requiere de una renovación en el compromiso de los docentes en procurar la formación integral de los futuros profesionales.

Sin el trabajo comprometido de los docentes cualquier currículo, por más completo que sea no logrará sus objetivos, ya que sin el entusiasmo y dedicación de los líderes, que este caso son los profesores universitarios, esta misión no será posible.

Sólo con docentes comprometidos con la formación de un profesional calificado en cualquiera de las áreas científicas, y además interesado en formar personas con valores humanos que puedan promover el bien y la paz, que les permita convivir en sociedad de manera armónica, podrá lograrse una formación integral de los egresados de las Universidades.

La educación integral por lo tanto debe incluir la formación del carácter y de la personalidad, la formación de valores, la espiritualidad, el compromiso consigo mismo y con el otro, la conciencia ciudadana, el compromiso social, la dimensión intelectual, el desarrollo del pensamiento, la valoración de la cultura, del arte y las costumbres, su conexión con el ambiente, su compromiso ecológico y su vinculación con el planeta.

La redimensión universitaria será entonces una vía apropiada para alcanzar mayores niveles de excelencia, todo ello con el fin de preparar a profesionales integralmente, altamente calificados y comprometidos con el futuro de la sociedad y con el planeta.

Referencias

- Agreda, A. (2011) **Humanizar desde la Educación ¿Una demanda Social?** Revista Investigación y Creatividad. UBA Vol. 9, No. 1 Noviembre 2011. Maracay
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999.
- Delors, J. (1996) **La Educación encierra un tesoro.** Informe UNESCO, Ed. Santillana, Madrid.
- Huaquin, V. (2001) **Ética y Educación Integral.** Universidad de Chile. Disponible en www.ucab.edu.ve
- Ley de Universidades 1970.
- Tünnermann C. (2010) **Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina.** Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/373/37318570005.pdf>
- Morin, E. (1999). **Siete saberes necesarios para la educación del futuro.** Ediciones UNESCO.
- Jaramillo, M. (2002) **“La Formación integral del estudiante universitario”** (Disponible en www.udea.edu.co/.../17b_ponencia_formacion.pdf)
- Rojas, R. (2008). **Historia de la Universidad.** Disponible en www.rhla.reducolombia.edu.co

Reforma de la Universidad de Córdoba. Disponible en
<http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/306/258>

Orcajo, A. (1999). **Reconstruyendo la Universidad**. Publicaciones U. C. Valencia.

Pulido, A. (2007) **Reflexiones sobre la Universidad del futuro**. Universidad Autónoma de Madrid. Foro Aneca. Disponible <http://www.antoniopulido.es/documentos/con071127.pdf>

UNESCO (2009) **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**. Uslar, A. (2008) **Educación para Venezuela**. El Nacional, Caracas.

La Transformación de la Educación Universitaria Venezolana en el Marco de la Calidad

Alehem Fernández
Omaira Chacón de Dos Santos
Universidad de Carabobo

RESUMEN

La finalidad de discernir sobre la transformación de la educación universitaria en Venezuela en el marco de la calidad representa examinar el valor y la posición justa de su papel protagónico en la sociedad. Los principios de libertad, de autonomía y de libre iniciativa, que promueve la universidad como tal, son revisados en este escrito. Entre los movimientos que propiciaron reformas a nivel universitario en las Américas está la Reforma de Córdoba, cuyos postulados dan inicio a un camino de transformación a nivel de las universidades que buscó cambiar las viejas políticas que impedían el desarrollo y la consecución de aportes científicos de las universidades. Se examinan documentos que exponen la concepción de la calidad de la educación universitaria y sus efectos en la sociedad. Se presentarán perspectivas embrionarias que revelen los procesos universitarios en Venezuela y en América por lo que se exploran trabajos sobre leyes de Educación Universitaria a nivel de América Latina y Venezuela. Se revisan los principios de calidad y masificación. Como conclusión se exponen planteamientos que aportan alternativas a la problemática de la universidad venezolana y su repercusión en la sociedad.

Palabras Claves: Educación Universitaria, Calidad Educativa, Transformación.

The Transformation of Venezuelan University Education on the Framework of Quality

Alehem Fernández
Omaira Chacón de Dos Santos
Universidad de Carabobo

ABSTRACT

The purpose of discerning about the transformation of higher education in Venezuela as part of the quality represents examine the value and the fair position of its leading role in society. The principles of freedom, autonomy and free initiative which promotes the university as such, are reviewed in this paper. Among the movements that led to reforms at university level in the Americas is the Cordoba Reform, whose postulates kicking off a path of transformation at universities which sought to change old policies that prevented the development and achievement of scientific contributions of the universities. Documents explaining the concept of quality of university education and its effects on society are examined. Embryonic perspectives that reveal the university processes will be presented in Venezuela and Latin so work on laws of University Education in the Latin America and Venezuela are explored. The principles of quality and overcrowding are reviewed. In conclusion approaches that provide alternatives to the problem of Venezuelan university and its impact on society are exposed.

Keywords: Higher Education, Educational Quality Transformation.

INTRODUCCIÓN

Al estudiar la evolución de la sociedad en el ámbito de la educación a nivel mundial, podemos dar cuenta del papel protagónico que ejercen las universidades en cada una de las regiones, surgiendo como punto de encuentro para el avance de la humanidad. La *universidad* como institución se ha convertido en bandera de desarrollo, bienestar y en el fin común de hacer aportes significativos a la ciencia y por ende a la sociedad donde se desarrollan las actividades educativas de esta clase.

La *universidad*, tal como hoy se conoce, ha recorrido periodos de profunda transformación, algunas tuvieron su génesis en intereses científicos, otras basadas en propósitos económicos y políticos, mientras que otras tantas se iniciaron respondiendo a posiciones religiosas, como fue el caso de las universidades de la América Latina.

Los movimientos reformistas en las universidades surgieron de la necesidad de transformar la realidad y al papel que éstas tienen en el seno del quehacer humano, trajeron cambios que inclusive hasta hoy prevalecen. Sin embargo, en Venezuela las reformas a nivel universitario han

permanecido en letargo y no han sido discutidas a profundidad durante más de treinta años.

Es en la actualidad cuando están procurando planteamientos que favorezcan el ejercicio de las funciones de las universidades. Así con el afán de establecer como principio una sociedad más justa y con mayor equidad, las políticas actuales han propuesto la inclusión de toda la población para acceder a la educación universitaria venezolana.

De esta premisa han surgido muchas interrogantes, ya que la democratización tiene que darse, pero en el marco de una funcionalidad plena, donde la educación planificada sea de calidad, producto de un análisis multidimensional que conjugue la función de la universidad, el compromiso de sus miembros y los alcances, que en beneficio de la sociedad, ésta debe mostrar.

En esta disertación de ideas sobre la reforma universitaria venezolana y los preceptos de calidad se exponen algunos hechos que justifican la génesis, la evolución, los movimientos reformistas y la calidad como compromiso ineludible de la educación universitaria en Venezuela.

Papel protagónico de las universidades a nivel mundial

La universidad como concepto está íntimamente ligada en profundidad al quehacer de la sociedad en el mundo. Al plantearse el papel protagónico y preponderante de una institución que da a la sociedad, ciencia y conocimiento; una institución donde se forjan los intereses individuales y comunes, se piensa en la *universidad*.

Si en la misma corriente, se concibe el desarrollo de una región, de un país o de un continente entero, o tal vez, si sólo se piensa en los adelantos de la ciencia, en algún problema de la vida, por mínimo que sea, todo esto lleva a un escenario común: nuevamente la *universidad*.

La universidad es cuna de saberes, experiencias, planteamientos de posibles problemas y de soluciones. También es sinónimo de grandeza y de sapiencia. Esto no sólo es pensado en función de la realidad venezolana, es una realidad mundial. La universidad es vista como lo que es, una institución con fines educativos que traspasa los límites del mero conocimiento.

Estos fines llegan como tentáculos a todos los ciudadanos con el firme propósito de elevar su posición en el mundo, y con esto no se refiere a lo económico ni a lo social, sino a su posición como ciudadano capaz de enfrentar los problemas. Lo que es más importante, como ciudadano capaz de aportar soluciones que favorecerán a toda la sociedad.

La universidad como concepto y realidad no es nueva, ya en la China milenaria se fundaba una institución de esta especie, allí se encuentra la más antigua universidad registrada, la Escuela Superior (Shang Hsiang) imperial durante el período Yu (2257 a. C- 2208 a. C).

En el mundo árabe también fundaron universidades que datan desde la época de 489 cuando los cristianos nestorianos fueron expulsados del Imperio bizantino y se trasladaron a Persia. Allí fundan la Escuela de Medicina de Gondishapur, que se hará famosa en todo el mundo. En el siglo VIII aparece el concepto de *college* el cual será adoptado por los estadounidenses siglos después.

Europa, como antiguo continente, no escapa de concebir la educación a nivel superior (tal como se

conocía en esa época) y se funda en 1088 la Universidad de Bolonia, la cual se especializa en derecho. A partir de ahí, se fundaron muchas más, tales como: la Universidad de Oxford (1096) en Inglaterra, la de París (1150), la de Salamanca, España (1218). En el caso de las Américas, particularmente en los Estados Unidos, se considera el centro de las mejores universidades del mundo.

El origen de las universidades a nivel de Norteamérica se acelera después de la segunda guerra mundial cuando se evidencia una fuga de cerebros desde Europa hacia los Estados Unidos, lo cual le aporta a esta región un incremento en conocimientos y en investigaciones, quizás uno de los más altos del mundo.

A pesar de que en un inicio la universidad estadounidense concibió este concepto como *college*, el cual planteaba la institución universitaria como un colegio universitario o un politécnico, hoy en día, sin embargo, la dinámica social ha permitido la diversidad en cuanto a la multiplicidad de las carreras universitarias y ha propiciado su inclusión en los *colleges*. De esta manera, la diferencia

semántica entre *college* y universidad se desvaneció en el tiempo.

En el caso de Latinoamérica, la primera universidad fue fundada por la corona española, en Perú, conocida como la Real y Pontificia Universidad de San Marcos en el año 1551, aunque ya en 1538, en Santo Domingo había sido fundada la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fue en 1747 cuando se reconoció como universidad de la corona. La actual Universidad de Córdoba fue fundada en 1721 y así sigue hasta la actualidad. En el caso de Venezuela, la Universidad Central de Venezuela fue fundada en 1827 siendo la más antigua de esta región.

El surgimiento de todas estas universidades obedeció a diferentes razones y necesidades. Las universidades en China, en el mundo árabe, en Europa y en los Estados Unidos se fundaron con el propósito de hacer ciencia, investigación y generar saberes que respondieran a los interrogantes que los individuos se hacían con respecto al mundo y a su quehacer. Sin embargo, en el caso de Latinoamérica, el origen de las universidades obedecía a razones religiosas y subordinadas a los

intereses de la corona española, la cual regía los destinos de los pueblos de las Américas, con la excepción de Norte América. Pero las universidades, como concepto, evolucionaron y en consecuencia, crearon espacios para la autoevaluación y la autorregulación.

A medida de que el mundo cambiaba, las universidades del mundo hicieron lo propio e iniciaron movimientos que marcaron puntos de referencia a nivel mundial con la finalidad de transformarse y buscar rumbos más justos que beneficien a toda la sociedad.

Movimientos universitarios reformadores

Los movimientos, que hasta hoy se conocen, buscaron favorecer las reformas universitarias para volcarlas hacia la sociedad. Tienen su iniciación en la reconocida *Reforma Universitaria de Córdoba*, cuyas voces se levantaron para cuestionar el funcionamiento de las universidades, en especial, las de Latinoamérica. ¿Pero qué se buscaba realmente con esta reforma? Al analizarla puntualmente, se puede ver que sus reclamos son los derechos que hoy en día se tienen en las universidades de Latinoamérica.

Su mayor conquista fue la de la autonomía universitaria, la cual se centraba en la participación de una comisión tripartita en el cogobierno universitario, así como también la inclusión de los profesores en el claustro universitario. Pero no sólo se buscaban estos hechos, también estaba en la persecución de la libertad y de la democracia dentro y fuera del aula.

Estas luchas no surgieron de un día para otro, fueron muchos los hechos que convergieron para darse una reforma como la que se planteaba. Se puede decir, que a partir de allí, la lucha universitaria se erige como precursora de los principios básicos de libertad y de democracia donde la inclusión a nivel estudiantil y del profesorado era su bandera.

A partir de la *Reforma de Córdoba*, los movimientos de reforma a nivel universitario fueron los que justamente originaron todos los preceptos del funcionamiento de las universidades autónomas. A diferencia del resto del mundo, el caso Latinoamérica es particular porque el génesis del contexto universitario se fundamenta en intereses de la corona y en la educación de la colonia.

Es entonces cuando se evidencia que estos parámetros no encajaban en el marco de la nueva visión de universidad y por ende de la sociedad. En consecuencia, había que emprender una lucha cuya finalidad fuese la de la liberación de esos cánones obsoletos que obviamente no respondían a las necesidades del hombre del tiempo nuevo.

Tal como ya se mencionó, la Reforma Universitaria de Córdoba fue la piedra angular de las reformas a este nivel en la América Latina (Tunnermann, 2008). Este movimiento se levanta con voces de clase media emergente de ese momento el cual constituye un conglomerado de culturas, particularmente, las europeas. Sus repercusiones no se hacen esperar, se inicia en la Argentina pero traspasa todas las fronteras de las Américas.

Durante todo el siglo XX, los movimientos reformistas se desarrollaron en casi toda la América. Por ejemplo, las más significativas, aparte de la de Córdoba, fueron los movimientos reformistas de los Estados Unidos en los años sesenta, los cuales originaron una serie de protestas a nivel universitario.

Sin embargo, no hay comparación entre las luchas por reivindicaciones universitarias, ya que en los Estados Unidos los intereses fueron muy distintos, en contraste, por ejemplo, con la realidad latinoamericana.

En los Estados Unidos había problemas de segregación racial y problemas políticos derivados de la guerra del Vietnam. Esos fueron precisamente los motivos de luchas universitarias, cuya cuna fue la Universidad de Berkeley en California. Con estos eventos, se dio origen a lo que hoy se conoce como *free speech movement* o movimiento para la libertad de expresión, aunado a eso, se planteó el movimiento de libertad política, el que buscaba la disertación de ideas políticas dirigidas al conflicto armado en el Vietnam para esa época.

Los movimientos de reforma en la América Latina parten de todos estos eventos, particularmente de cambios en la persecución de la autonomía universitaria. En Venezuela, las reformas se gestan a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez, haciendo otra pausa de luchas en el periodo de Marcos Pérez Jiménez, retomándolas una vez él sale del poder. Siendo el objetivo de estas luchas,

las reformas por la inclusión, la autonomía y sus alcances y los presupuestos que garanticen la calidad de la educación universitaria donde se conjugan docencia, investigación y extensión.

La Reforma Universitaria en Venezuela en la actualidad

Desde la época de la colonia, la educación universitaria en Venezuela permanecía en un aletargamiento por las mismas exigencias de los sistemas políticos existentes de esos periodos. A partir de los eventos de Córdoba, se empiezan a palpar hechos de búsqueda de transformación en la educación universitaria en Venezuela.

Pasando por las dos dictaduras del siglo XX, en el contexto venezolano se han producido profundos cambios en todos los ámbitos de la vida como nación, por lo que la reforma a nivel universitario debía ser parte de esas transformaciones.

El planteamiento de estos cambios, por muy contrario que se crea, es realmente necesario, por cuanto la ley anterior denominada la Ley de Universidades tiene una vigencia de cuarenta y tres años (desde 1970), periodo durante el cual, ha

habido múltiples cambios en lo social, económico y político.

Una de las mayores críticas al sector educativo es que ha estado aislado de la realidad, en especial, el sector universitario, por tanto, la idea de la reforma universitaria no es descabellada, al contrario, se hace imperante e ineludible. Muchos debates acerca del nuevo texto de ley continúan alrededor de todos los espacios donde las universidades autónomas tienen un rol fundamental para el desarrollo de las regiones.

Las discusiones basan sus argumentos en la autonomía, en los derechos ya adquiridos, en los ámbitos de aplicación, inclusive en la terminología empleada, cuya semántica brinda el matiz deseado por un sector político, produciendo de esta manera, la segregación de otro sector, contradiciendo los principios de inclusión total.

Uno de los aspectos que más ha dado de que hablar es el referido al ingreso a las universidades autónomas. Sobre este punto, muchos han planteado la masificación de la matrícula en estas instituciones, lo que produciría una inclusión plena

de todo aquel aspirante a estudiar una carrera universitaria.

No obstante, sobre este aspecto hay muchas dudas. La democratización es un procedimiento realmente justo para todos, pero surge las siguientes interrogantes: ¿existen infraestructuras o complejos universitarios que alberguen toda esa posible población? ¿Hay suficientes profesores preparados para esta modalidad?

En caso de adoptar una modalidad semi-presencial, tal como las megauniversidades mundiales, ¿se tiene una plataforma adecuada para esta modalidad? O mejor aún ¿Hay pleno acceso a internet por parte de toda la población estudiantil?

Tomando en consideración todos estos planteamientos, es apropiado adoptar en ley los hechos factibles o prever las soluciones desde ya a lo que se requiere oficializado por ley. No sólo se debe considerar la posibilidad de la democratización, de la inclusión plena, del acceso factible para todos. También hay que repensar la calidad de la educación universitaria.

La Calidad de la Educación Universitaria en el Contexto Venezolano

La calidad vista desde la academia tiene múltiples dimensiones, tal como lo refiere Toro y Marcano (2007) debido a su concepción por contexto. La calidad se relaciona con los medios de producción, con las expectativas de bienestar, con el acceso de los servicios y con la pertinencia de la funcionalidad de las instituciones de servicio a la sociedad.

Concebir la calidad no es un asunto efímero ni superficial, existen elementos que condicionan la gestión de la calidad en los ámbitos académicos. Estos criterios, tal como los denomina Deming (1989) están sujetos a las necesidades sociales de toda la comunidad y entorno, donde estas instituciones representan un medio de superación y de pertenencia con los compromisos de progreso y de desarrollo.

El hecho de plantearse la calidad no implica que ésta se dé por ósmosis, la calidad debe oficializarse a partir de la identificación de las metas y necesidades que la comunidad universitaria, en este caso, quiere lograr y superar. Entre los aspectos que

Deming (1989) menciona para la gestión de la calidad están el definir el rol de la universidad (o institución educativa) que prevalecerá en su comunidad. Otro está relacionado con el asumir la filosofía de la concepción de la calidad como un compromiso social, a sabiendas de que una producción de conocimientos y aportes sociales serán exitosos sólo si existe un compromiso férreo de cambiar y de mejorar la calidad educativa.

En el contexto Venezuela, los nuevos tiempos conllevan a pensar en la sociedad como una gran concentración de individuos que requieren acceder a la educación universitaria. La democratización como una salida a esta coyuntura social es una opción, por cuanto es un mecanismo valioso, que tiene como principal propósito darle cabida a un gran número de personas que por muchos años han intentado formar parte de las aulas universitarias.

Según Malaguera (2007) existen argumentos acerca de la necesidad de cambiar los paradigmas de la escuela tradicional, cambiar el aula, el rol del docente y la forma de evaluar. El cambio, tal como se plantea, vendría dado por la utilización de las

nuevas tecnologías que abriría las puertas a un gran número de nuevos estudiantes.

Obviamente, esta posición ofrece ventajas, tal es así que países como Gran Bretaña, Estados Unidos, Argentina, Suráfrica, España, India han creado instituciones llamadas mega universidades, que utilizan las nuevas tecnologías para operar a distancia y, en consecuencia, la evaluación del conocimiento se transforma y se dinamiza.

Sin embargo, no sólo se deben cumplir con los números para satisfacer metas políticas y sociales sino que la calidad de la educación debe emerger como elemento clave para el éxito de estas instituciones.

En la universidad que se conoce como tradicional, la calidad es evaluada con ciertos parámetros establecidos por organismos internacionales como la UNESCO. Estos parámetros se han dividido en bibliométricos y no bibliométricos.

Los bibliométricos están relacionados directamente con la producción intelectual que brinda aportes a la comunidad científica mundial, como por ejemplo, basados en la cantidad de doctores que egresan de las instituciones, en el

número de publicaciones en revistas arbitradas reconocidas nacional e internacionalmente, además se toma en cuenta la cantidad de investigadores inscritos en diferentes líneas de investigación, también consideran las premiaciones que reciben sus egresados, entre otros.

Por otro lado, están los no bibliométricos son los datos académicos proporcionados por las instituciones a discreción de los que las dirigen y dependen en gran medida de las políticas de los países. Esta forma de exponer los logros de las academias es muy subjetiva puesto que los datos no pueden ser verificados, y en consecuencia, pueden ser manipulados.

Como caso contrario a los parámetros bibliométricos, los criterios no bibliométricos se basan en datos como el número de estudiantes matriculados, número de egresados, número de programas inscritos bajo los patrones de calidad, entre otros.

Los parámetros bibliométricos y no bibliométricos no representan la totalidad de las consideraciones que se estiman al evaluar la calidad en las instituciones universitarias. En el caso de

Venezuela, son muchas las variables que se manejan a este nivel. El contexto social, político y hasta el económico tiene gran influencia en las expectativas de la calidad de la educación universitaria.

A pesar de que en Venezuela, la universidad, como se conoce a nivel mundial, es una institución muy joven (así como en toda la América Latina) si se la compara con el resto del mundo, la calidad debe ser una condición para generar conocimientos. Será el contexto el que determine las necesidades y las prioridades del venezolano y su educación universitaria.

A modo de Conclusión

La calidad de la educación universitaria dependerá del compromiso de la sociedad, en este entorno, entran no sólo los profesores, sino también sus estudiantes, sus egresados, sus autoridades, los gremios, los obreros, los empleados y todo ciudadano que se vea afectado por el quehacer universitario. El compromiso no se fundamenta en cumplir con una jornada establecida, sino en ir más allá.

El contexto político es fundamental para alcanzar la calidad por cuanto, no se trata sólo de demandar sacrificios a los universitarios para lograr un estado de acuerdo con la ideología de los políticos de turno, sino de unir esfuerzos para reconocer la importancia del papel protagónico de sus universidades en la sociedad. Esto sólo se logrará en el momento que se reconozca también el valor incalculable del potencial humano que allí hace vida, que tiene como fin común producir bienestar a la sociedad.

En cuanto al contexto económico de la educación universitaria, aparte de las prioridades en cuanto a preparación de sus profesionales para dar respuestas a una sociedad ávida de conocimientos y de soluciones para sus problemas más cotidianos; es importante remarcar que una institución sólo se manejará con calidad y producirá calidad si sus miembros tienen acceso a los servicios más básicos de supervivencia, con sueldos justos que les permita vivir en bienestar y así poder producir bienestar a toda la sociedad.

En Venezuela se está en el momento justo para transformar la concepción de la universidad como

institución. El mundo ha cambiado, Venezuela también cambió. Sería absurdo pensar que la universidad venezolana va a quedar en los sueños de los justos. Fergusson y Lanz (2011) lo afirmaban al señalar que la universidad venezolana de los tiempos recientes:

...se encuentra en la encrucijada de una transformación importante bajo la presión de exigencias varias. Ésta, ya sea del Norte o del Sur, rica o pobre, comparte preocupaciones y retos, se pregunta sobre su razón de ser y su desarrollo futuro (p.6).

Entonces, sin duda alguna, se tiene la enorme responsabilidad de hacer que los cambios lleguen y transformen la sociedad, sobre las bases de una universidad para todos los ciudadanos, de una concepción del conocimiento al servicio de la comunidad y fundada en los sagrados de democracia, equidad, inclusión y calidad.

Referencias

Águila Cabrera, V. (s/f). **El concepto de calidad en la educación universitaria.** Clave para el logro de la competitividad institucional. Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/880Aguila.PDF> [consulta: 2013, agosto 12]

Deming, E. (1989). **Calidad, productividad y competitividad, la salida de la crisis.** Díaz de Santos: Madrid

Fergusson, A. y Lanz, R. (2011) **La Transformación Universitaria y la Relación Universidad-Estado-Mundo.** Observatorio Internacional de Reformas Universitarias. Orus-VE. Disponible en: http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Home-Images/noticias/alex%20fergusson,%20rigoberto%20anz.pdf [consulta: 2014, marzo 17]

Malaguera, J. (2007). **Masificación de la Educación Superior, un camino hacia el Socialismo.** [Documento en línea] Disponible en: <http://www.aporrea.org/educacion/a36190.html> [consulta: 2013, agosto 14]

Tunnermann, C. (1998). **La reforma universitaria de Córdoba. Educación Superior y Sociedad.** Vol. 9 N. 1. Pp. 103-127. Disponible en: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/306/258> [consulta: 2013, octubre 7]

Toro, A. y Marcano L, (2007). **Calidad y Educación Superior venezolana.** Saberes Compartidos N. 1. Disponible en: <http://servicio.cid.uc.edu.ve/cdch/saberes/a1n1/art6.pdf> [consulta: 2012, diciembre 11]

Reseña de los autores

Dra Nancy Schavino

Licenciada en Educación. Mención Ciencias Pedagógicas (UCAB). Magíster en Educación. Mención Andragogía (USR). Doctora en Ciencias de

la Educación. USM. Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA. Subdirectora de Educación Avanzada e Investigación. USM. Miembro de la Línea de Investigación Vinculación Universidad-Sector Socio Productivo y Comunitario en la UNERS. Investigadora **PEI "C"**. Presidenta de REDIT.

Dra María M. Hernández

Licenciada en Educación. UC. Magister en Educación Robinsoniana. UNESR. Doctora en Ciencias de la Educación. UBA. Docente de Pre y Postgrado

Dra. Crisálida Villegas G.

crisvillegas1@hotmail.com

Profesora de Biología y Química. UPEL. Magíster en Andragogía. URU. Doctora en Ciencias de la Educación. USM. Postdoctora en Ciencias de la Educación. UBA. Postdoctora en Educación Latinoamericana. UPEL-RIEAC. Miembro fundador de la RIEAC. Coordinadora de la Línea de Investigación de Educación, Pedagogía y Didáctica. Profesora de Postgrado UBA, UC. Investigadora **Nivel C** de acuerdo a la ONCTI. Presidenta de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Conferencista nacional e internacional.

MSc. Nohelia Alfonso

Abogada. UBA. Magister en Derecho Labora. UBA. Magister en Investigación Educativa. UNERG. Doctorante de Ciencias de la Educación. UBA. Docente de Pre y Postgrado. Investigador **PEII "A"**

MSc. Ana L. Agreda de Mateo

Licenciada en Educación. Mención Orientación, UC. Magister en Educación. Mención Orientación, UC Candidata a Doctor en Educación. UC. Profesora Ordinaria de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento de Psicología. Profesora de Postgrado del Programa de Investigación Educativa de la Universidad de Carabobo.

MSc. Alehem Fernández

Licenciada en Educación Mención Inglés, Universidad de Carabobo. Magíster en Lingüística, egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Candidata a Doctor, UC. Profesora a Dedicación Exclusiva Categoría Agregado, Jefe (E) de la cátedra de Pedagogía del Inglés como Lengua Extranjera del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Educación de la UC. Coordinadora del Programa de Idiomas Postgrado de la FaCE de la UC. Acreditada al Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación, PEII 2013.

MSc. Omaira Chacón de Dos Santos

omairachacon69@hotmail.com

Licenciada en Educación, Mención Idiomas Modernos, egresada de la Universidad de Carabobo. Magíster en Lectura y Escritura, U.C. Candidata a Doctor, trabajo doctoral en curso, U.C. Profesora a Dedicación Exclusiva Categoría Asociado del Departamento de Idiomas Modernos de la FaCE.

Coordinadora de la comisión de Extensión y Servicio Comunitario del Departamento de Idiomas Modernos de la FaCE. Acreditada al Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación, PEII 2013.

LIBROS



Transperspectivas Epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología



Sandra Salazar
Alicia Uzcategui
Ingrid Nederr
Gustavo Ruiz
Nancy Schavino
Mary Stella
Betty Ruiz
José Zúa M.
Miguel Cartaya
Crisólida Villegas
Antonio Balza
Marioxy Morales
Fernando Castillo
Alicia Ramirez de C.
Waleska Perdomo

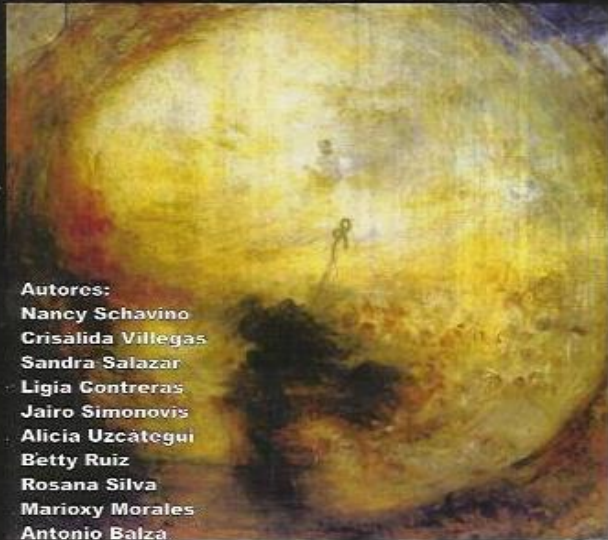
**Red de Investigadores
de la Transcomplejidad (REDIT)**

Tercer libro del grupo REDIT dedicado a la transcomplejidad en el cual se expresa un ideario integrado del conocimiento científico, donde se intenta trascender la fragmentación plasmada en los resquemores del pasado, para avanzar hacia la comunión de un nuevo enfoque producto de la conjugación de las teorías de la complejidad y la transdisciplinariedad en el marco de la transformación del pensamiento y del ser humano.



La Transcomplejidad

Una nueva visión del conocimiento

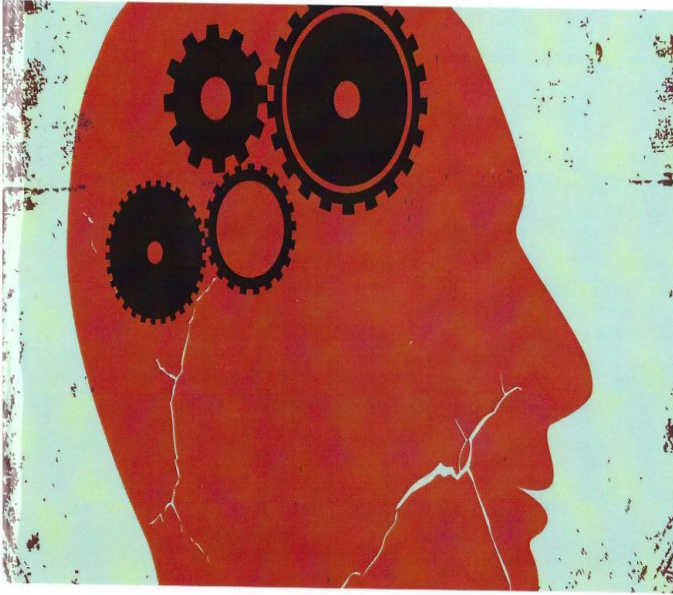


Autores:
Nancy Schavino
Crisalida Villegas
Sandra Salazar
Ligia Contreras
Jairo Simonovis
Alicia Uzcátegui
Betty Ruiz
Rosana Silva
Marioxy Morales
Antonio Balza
Mary Stella
Miozotis Silva
Ingrid Nederr
Rosanna Rojas

Joseph Mallord William Turner, Título: Luz y Color, la Mañana después del Diluvio.

Segunda Edición

Este es el segundo libro dedicado a la transcomplejidad. Resultado del esfuerzo sinérgico de un grupo de investigadores, con la intención de ofrecer nuevas reflexiones sobre diferentes aspectos que se consideran esenciales en el abordaje de esta área. En especial la realidad educativa, compleja y cambiante que se vive en estos tiempos.



Crisálida Victoria Villegas Gonzalez

La Transcomplejidad. Una Nueva Forma de Pensar

Recursividad, Transdisciplinariedad y Complejidad

Este libro es un acercamiento heurístico orientado a resignificar las maneras como hasta ahora se ha producido/construido/reconstruido el conocimiento y sus vías de legitimación/validación/circulación, en el marco de los cambios paradigmáticos que han trastocado las maneras tradicionales de hacer ciencia.

COMITÉ DE ARBITRAJE

Gustavo Ruiz T.

Licenciado en Educación. Mención Orientación. Magister en Docencia Universitaria. Doctor en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Ciencias de la Educación. Profesor del Doctorado en Ciencias de la Educación de la UBA. Profesor Jubilado de la UNESR. Tutor y Jurado de Tesis Doctorales. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT). Conferencista Nacional e internacional

Alicia Uzcategui de Lugo

Profesora de Biología, especialista en Gerencia Educativa, Magister en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Educación Latinoamericana. Diplomado en Desarrollo de Modelos Curriculares en Multidiversidad. Miembro de la Comisión Regional de Currículo. Jefa de la Unidad Currículo de Instituto Pedagógico Rural del Mácaro UPEL. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).

Dr. Alfonso Carrillo

Profesor egresado de la UPEL-IPB en Educación Industrial, Maestría en Andragogía en la Universidad Rafael Urdaneta, Doctor en Ciencias de la Educación UBA, Estudios Postdoctorales en Educación IV Cohorte UBA, Autor y Arbitro en Revistas Científicas. PEI Nivel A (2011-2012), Profesor Titular Jubilado de la UNEXPO,

Barquisimeto. Director de Investigación de la Universidad Yacambu,

Dra Rosana Silva

Licenciada en Enfermería. Magister en Salud Comunitaria. Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Agregado. Coordinadora del Área Ciencias de la Salud de la UNERG

Sandra E. Salazar Varela

Lic. en Letras. Mención Lengua y Literatura Francesa. ULA. Diplomado en Aprendizaje Virtual. UBA. Magíster en Andragogía. URU Maracaibo Magíster en Francés Lengua Extranjera. Universidad Stendhal, Grenoble 3, Francia. Doctorante en Educación de la Universidad de Carabobo. Profesora de francés en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UC. Coordinadora Editorial de la Revista Investigación y Creatividad. Postgrado UBA. Miembro de la Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Para su publicación, los artículos que se envíen a Investigación y Creatividad deberán ajustarse a las siguientes normas:

1. Serán considerados todos los trabajos realizados por investigadores nacionales o

extranjeros del nivel de postgrado, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos por el Consejo Editorial. Se recomienda acogerse, en lo posible, al siguiente esquema:

<p>Artículo de Investigación Resumen y Abstract Introducción Metodología Resultados y Discusión Referencias</p>	<p>Artículo de Revisión Resumen y Abstract Introducción Desarrollo(subtemas) Conclusiones Referencias</p>
---	---

2. Se dará preferencia a los trabajos inéditos; pero no se descartan los trabajos que no lo sean, cuando, a juicio del Comité de Arbitraje, constituyan aportes significativos en el campo científico.

3. No se publicarán trabajos que estén siendo sometidos a consideración de otra publicación; condición que deberá ser certificada por el autor en comunicación anexa.

4. Todo artículo será sometido a un proceso previo de selección y arbitraje anónimo.

5. El encabezamiento de los artículos deberá incluir, además del nombre del autor o autores, el Título, Resumen y Descriptores, en castellano e inglés.

6. El Resumen deberá comprender entre 100 y 200 palabras y reseñar el propósito del trabajo, la metodología utilizada y las conclusiones más relevantes.

7. Los trabajos deberán incluir una breve reseña de su autor o autores –no mayor de 50 palabras– con señalamiento de sus títulos académicos de pregrado y postgrado, universidades que los otorgaron y cargos relevantes que desempeñe(n) o haya(n) desempeñado; así como la dirección, teléfonos y correo electrónico, para su localización.

8. De acuerdo con las características del trabajo, su extensión puede variar entre 10 y 15 cuartillas a doble espacio. Otras dimensiones serán objeto de consideración por parte del Consejo Editorial.

9. Los trabajos deberán presentarse en original y tres copias. El original debe tener la identificación del autor y estar escrito en papel tamaño carta, a doble espacio. Las copias deben presentarse sin ninguna identificación. Adicionalmente deberá enviarse un respaldo en disquete de 3½ en versión Word para Windows.

10. La redacción, organización, presentación gráfica del artículo y otros aspectos afines, deberán ajustarse a las normas establecidas en el Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo Final de Investigación de los Programas de Postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua.

11. No se devolverán originales de los trabajos publicados.

12. El contenido de los trabajos publicados será de la exclusiva responsabilidad de su autor o autores.

13. Los autores cuyos artículos sean publicados recibirán cinco números de la revista en la que los mismos aparezcan.

14. Se aceptarán comunicaciones y artículos en los cuales se hagan comentarios o planteamientos acerca de los trabajos publicados en números anteriores, y se publicarán aquellos que, a juicio del Consejo Editorial, constituyan aportes relevantes para la interpretación del tema.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN		
Apellidos		Nombres
Cédula de Identidad		Profesión
Institución		
Departamento		
Dirección		
Ciudad	Estado	País
Teléfonos		Correo electrónico
Suscripción anual Bs.		Pago en efectivo Bs.

Depósito bancario N ^a	Banco	Fecha
Lugar	Fecha	Firma

